

Gestos Y Prácticas De Paz: los Procesos De Identidad De Orden Político, Social y Cultural De Las Mujeres Pertenecientes a la Organización Madres De Soacha a Partir de las Ejecuciones Extrajudiciales

Camila Andrea Gaitán Flórez

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Facultad de Ciencias humanas y sociales

Soacha (Cundinamarca), Colombia

2017

Gestos Y Prácticas De Paz: los Procesos De Identidad De Orden Político, Social y Cultural De Las Mujeres Pertenecientes a la Organización Madres De Soacha a Partir de las Ejecuciones Extrajudiciales

Camila Andrea Gaitán Flórez

Tesis de investigación presentada como requisito para optar al título de:

Trabajadora social

Director:

Kempes Lozada Romero.

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Facultad de Ciencias humanas y sociales

Soacha (Cundinamarca), Colombia

2017

Dedicatoria:

Dedico de manera especial a mi hijo Emiliano Rojas Gaitán, quien ha sido mi mayor inspiración, no solo para la culminación de mis estudios, si no para el crecimiento personal, en el cual trabajamos día a día como equipo, basados en nuestro amor incondicional.

A mi madre por su dedicación y paciencia en este proceso, que nos ha costado muchos sacrificios, y siempre ha estado allí de manera incondicional para alentarme y apoyarme. A mi padre por su comprensión y respeto para con mis decisiones.

Agradecimientos:

Mis agradecimientos van dirigidos a mi hijo, mi mamá y mi papá, quienes a lo largo de este proceso, me han demostrado su paciencia, dedicación, comprensión y amor incondicional. Convirtiéndose en parte fundamental en este proceso. Gracias infinitas

También agradezco de manera muy especial a mi tutor Kempes Lozada. Quien me alentaba constantemente para continuar en el proceso, y al cual considero un verdadero profesional, ya se permitió indagar más allá de lo expuesto.

Tabla de contenido:

Contenido

Capítulo I.....	10
Descripción del problema.....	10
Formulación del problema	17
Justificación.....	18
Objetivos	20
Objetivo general:	20
Objetivos específicos.....	20
Estado del arte	21
Marco teórico:	48
Paradigma:.....	48
Modelo:	50
Teoría sociedad red:	51
Categorías:.....	56
Identidad.....	56
Mujer	58
Ley.....	60
Resistencia social	61
Organización madres de Soacha (O.M.S.)	63
Restablecimiento del buen nombre	64
Marco legal.....	65
Diseño metodológico	68
Línea de investigación.....	70
Tipo de investigación	71
Instrumento	71

Población y muestra:	72
Capítulo II	72
Propuestas:	75
Análisis e interpretación de los resultados:	73
<i>Discusión de resultados:</i>	76
Capítulo III	77
Conclusiones:	77
Referencias	79
<i>Anexos:</i>	81

Resumen:

En el presente proyecto de investigación, Se realizó un análisis de las identidades de resistencia social de las mujeres pertenecientes a la Organización Madres de Soacha, desde su conformación, la cual tiene lugar en el marco de las ejecuciones extrajudiciales comeditas con sus familiares en el año 2008 hasta la actualidad. Se empleó para el estudio, la metodología de memoria histórica como eje fundamental para la reconstrucción del tejido social, por medio de talleres colectivos, que permitirán evidenciar las diferentes identidades que se tejen alrededor de la organización, enfatizando en las de resistencia social. Realizando un análisis individual para posteriormente hacer una lectura colectiva, de las identidades que se han construido al paso del tiempo, las cuales les ha permitido una edificación como sujetas políticas.

Introducción

La Organización Madres de Soacha se conformó por un grupo de mujeres, las cuales deciden unirse en un sentir colectivo a partir de la desaparición y posterior asesinato de sus familiares, en manos de la brigada 15 del ejército nacional de Colombia, en Ocaña Santander. A partir de los hechos los cuales tienen lugar en el año 2008, estas mujeres emprenden una carrera de largo aliento, en la búsqueda del restablecimiento del buen nombre de sus familiares, en la cual se ven enfrentadas a un sin número de violaciones, por parte del Estado y de la misma sociedad.

A partir de esto surge el interés de investigar las identidades, Con las cuales se identifica este grupo de mujeres, especificando las de resistencia, ya que estas le han permitido establecer un empoderamiento y una construcción como sujetas de derechos y no solo de deberes como la cultura patriarcal les ha impuesto. Construyendo de esta manera una postura crítica ante los procesos sociales, económicos y políticos, establecidos en nuestro país.

Este presente abordaje investigativo consta de tres capítulos; las herramientas principales del proceso a llevar a cabo: El tema, definido como; Gestos y prácticas de paz: los Procesos de Identidad de orden político, social y cultural de las mujeres pertenecientes a la Organización Madres De Soacha a partir de “las ejecuciones extrajudiciales, seguido de la descripción y formulación del problema; en el cual se formula la siguiente pregunta ¿Cuáles son las identidades de resistencia política y social, de las mujeres pertenecientes a la O.M.S desde su creación hasta la actualidad; en razón del restablecimiento del buen nombre de los miembros de su familia y la efectividad de la ley 1448 de 2011? , sustentada a través de una justificación.

De igual manera se establece un objetivo general y tres objetivos específicos, como base para hallar resultados al planteamiento principal, se estableció el modelo cualitativo el cual permite, profundizar las realidad social, a través de la relación teórico práctica. Con lo cual se logró un análisis particular a través de la observación e interacción en el contexto. Sin embargo, es importante destacar la teoría de sociedad red planteada por el sociólogo Manuel Castells, la cual es tomada para la investigación, dicho autor plantea que los movimientos sociales son el eje del cambio en la sociedad, de allí su pertinencia en la investigación. Y los aspectos legales, a través del marco normativo, buscando un respaldo tanto teórico y formal significativo para la investigación, y abordando las siguientes categorías: efectividad de la ley, mujer, restablecimiento del buen nombre, resistencia social y política, identidad y organización madres de Soacha.

Segundo capítulo en el cual se plantea el diseño metodológico, de memoria histórica y las técnicas que se utilizaron las cuales fueron tomadas de los informes del Centro Nacional de Memoria Histórica, estas son cualitativas, y permiten evocar la memoria individual y colectiva. La recolección de la información se hizo través de una encuesta, permitiendo al grupo analizar e interpretar los procesos más factibles a implementar, guiados a través de la línea de investigación, de gestión social, participación y desarrollo comunitario y del tipo de investigación experimental, este nos permite aproximarnos a fenómenos desconocidos, e intervenir en los resultados arrojados por el estudio.

Por último, se encuentra el tercer capítulo, en este se evidencia el análisis e interpretación de resultados por parte del investigador, durante el trabajo realizado, teniendo en cuenta lo planteado inicialmente. Junto con las conclusiones finales de respuestas halladas. En las cuales se evidencia que las mujeres se unen en búsqueda de la dignificación social y política,

para sentar precedentes claros en la transformación cultural, a partir de la recuperación histórica la cual teje legitimidades, permitiendo que los sucesos de dolor por los cuales pasaron no queden en el olvido y brindando herramientas a las nuevas generaciones para evitar la repetición de los hechos traumáticos. Y finalmente anexos, historial fotográfico, bibliografía usadas en la investigación.

Capítulo I

Descripción del problema

En los años 40 se promulga la unidad del pueblo, bajo la orientación de lo público para el bien común basados en el respeto y en la justicia, más adelante en el año 48 matan al caudillo liberal Jorge Eliecer Gaitán, a partir de estos hechos se inicia una violencia sistemática dirigida por el gobierno en contra de los simpatizantes del partido liberal.

A partir de ello los campesinos se organizan para protegerse de la persecución de pensamiento político proveniente del gobierno. De esta forma aumentan las tensiones entre el Estado administrativo -político y los conglomerados sociales viéndose más afectados los campesinos. Gestando una de las mayores oleadas de violencia del país.

En consecuencia de esto en el año 1958 crean un pacto el cual lleva por nombre Frente Nacional, este consistió en repartir el poder político entre los partidos conservador y liberal por periodos de 4 años, esto conlleva a una mayor división social ya que no se solucionan las problemáticas, por el contrario aumentan las posturas ideológicas según el pensamiento de los partidos. Y se evidencia el arraigo en la división del pensamiento político convirtiéndose en hegemónico según el gobierno de turno.

A causa de esto el pueblo no se representa con el frente nacional sino por el contrario se siente excluido de este pensamiento político, ya que se generan divisiones económicas, privatizaciones en el ámbito de salud, educación y procesos de marginalización social. Es allí donde se inician unas agitaciones campesinas las cuales empiezan a obtener un sentido emblemático debido a la magnitud de pobladores que acompañan estas movilizaciones.

Debido a esto el conflicto se extiende por buena parte del país, algunas de las zonas más afectadas fueron el Cauca, Antioquia, Norte de Santander y Caquetá. En este transcurso fue fluyendo la representación política y la problemática agraria. Y es en este periodo donde se evidencia una resistencia cada vez más organizada y masiva del sector popular. El cual dirigía sus pronunciamientos a una reforma agraria y una política más democrática e incluyente, donde se genere mayor beneficio común y no solo individual.

Debido a esto entre los años 60 y 70 surgen las primeras guerrillas liberales y comunistas conformando la insurgencia armada en Colombia, entre las cuales se encuentran. Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) constituida en 1964, el Ejército de Liberación Nacional (ELN) este surge en el mismo año, el M19 el cual se conforma en los años 70 a partir del sabotaje electoral, el cual da como resultado la pérdida electoral del candidato Gustavo Rojas Pinilla. Estos movimientos buscan una reivindicación de derechos a la sociedad y de esta manera lograrían una injerencia en la toma de decisiones políticas.

A partir de este fenómeno surge en los años 80 el mayor auge del narcotráfico en Colombia. Con la hoja de coca y la mariguana, esto se expande de manera veloz lo cual da apertura a los laboratorios para el procesamiento de la coca. Eran dirigidos por los principales carteles de Colombia los cuales fueron el cartel de Cali, el cartel de Medellín y el cartel del norte del

valle. Eran apoyados por algunos grupos al margen de la ley, permitiendo la sostenibilidad de dichos grupos y desdibujando el objetivo de su conformación. Por otra parte En este periodo se evidencia un auge económico en el país del cual fueron beneficiadas las principales elites.

En este ir y venir por primera vez la población consigue organizarse y para el año 1984 se conforma la Unión Patriótica, expresión política de un conglomerado colombiano. Este movimiento genera un alto impacto en la sociedad reflejado en las elecciones de 1986 en las cuales se presenta una participación política masiva y es en este periodo donde la unión patriótica logra ubicarse en numerables cargos políticos, del senado del congreso y alcaldías. Esto genera un rompimiento en los procesos de la estructura política colombiana. En respuesta se crean grupos contra estatales. Y es ahí donde se presentan el mayor genocidio político contra la Unión Patriótica. Además de otras sujetos que no tuvieran una afinidad política histórica (asesinatos selectivos).

A raíz de estas problemáticas sociales surge como alternativa una unión estatal, y se da como respuesta la convocatoria de la asamblea nacional constituyente la cual arroja la constitución que da apertura al neoliberalismo en Colombia. Esto tiene lugar en el año de 1990.

A partir de esto en el año 1998 se inician diálogos entre el gobierno de turno de Andrés pastrana y la insurgencia colombiana. Y mientras el pueblo se dispone a los diálogos, el gobierno visibiliza la apertura estratégica del plan Colombia las cuales se empiezan a gestar desde el año de 1994. Estas conversaciones de paz llegan a su fin en el año 2002, año en el cual inicia su mandato Álvaro Uribe Vélez con unas políticas guerreristas las cuales aumenta

la violencia estatal, con desapariciones forzadas persecución a la organización social y popular y los años más violentos de transformación neoliberal. Con esta seguridad democrática Colombia se aleja más de la paz.(Bejarano, 2010). Más adelante en el año 2013 se reinician diálogos entre las (FARC) y el gobierno de Juan Manuel Santos en La Habana Cuba.

A causa de este conflicto la población colombiana ha resistido a la violencia desde sus propias experiencias, siendo ellos quienes concebían en su diario vivir las consecuencias de la guerra, habiendo estado sometidos a masacres, torturas, desalojos, transgrediendo de esta manera su contexto y cultura. Sin embargo la población ha naturalizado el conflicto y a partir de esto ha desarrollado unos mecanismos de autopoiesis entre ellos la organización colectiva, la cual les ha permitido ubicarse en la concepción de víctimas del conflicto armado.

Por esta razón el Estado ha implementado la ley 1448 de 2011 de víctimas y restitución de tierras, cuyo objetivo principal es el reconocimiento y reparación de las víctimas del conflicto armado colombiano. Esta ley habla acerca de la justicia transicional y su carácter, es allí donde está incluido el tema de la reparación a través de la verdad, justicia, no repetición y el reconocimiento de las versiones silenciadas de un sin número de víctimas o sobrevivientes del conflicto colombiano.

Por otra parte se evidencia que las prácticas de los grupos al margen de la ley y los grupos delincuenciales (paramilitares) han obligado a la población a silenciar, relegarse, someterse, como mecanismos de defensa ante estos grupos los cuales operan a través del terror sistemático y generalizado. Estos motivos alentaron a la creación del Centro Nacional de Memoria Histórica el cual tiene como función encontrar la verdad y narrarla a través de los

testimonios reales y desde todos los puntos de vista de las personas directamente e indirectamente involucradas en el conflicto armado, que no han sido escuchados.

En suma de esto realizaron un arduo trabajo por las zonas de Colombia que presentaban más afectaciones del conflicto armado, el cual fue reflejado en un informe público. Este Centro realiza informes desde el año 2008, los cuales evidencian la problemática contada desde el punto de vista de las propias víctimas o sobrevivientes, vistos y tratados como sujetos de historia y de derechos, lo cual los convierte en protagonistas de la reconstrucción del tejido social del país.

A causa de esto uno de los fines principales de la memoria histórica es conocer estos hechos para que las generaciones siguientes no los cometan de nuevo. La no repetición. A partir de esto El Centro Nacional de Memoria Histórica mediante sus prácticas investigativas y metodológicas, evoca momentos vividos en alguna época de la vida de las víctimas y sobrevivientes, así el conflicto será contado como realmente sucedió, que se examinen los verdaderos protagonistas de la historia, que se reconozcan las voces silenciadas, se expongan los verdaderos hechos, para que se pueda reparar, reconciliar y no volver a repetir.

Para ello se han realizado informes que tratan sucesos como lo ocurrido en Trujillo, en el Salado, en Bojayá, en la Rochela y en otros lugares más de Colombia, donde la violencia producida por los grupos al margen de la ley y los grupos contra estatales se manifiesta en la comunidad, en las poblaciones más vulnerables o vistas como los más frágiles, en este conflicto sin sentido, puesto que han sido estas comunidades las que han recibido las mayores afectaciones de la guerra.

Durante el año 2008, entre los meses de enero y agosto se presentaron las desapariciones sistemáticas de un grupo de 16 hombres jóvenes, 13 procedentes del municipio de Soacha y tres de la ciudad de Bogotá. Posteriormente sus cuerpos fueron hallados en cementerios y fosas comunes de los municipios de Ocaña y Cimitarra en Norte de Santander presentados como cadáveres sin identificación-NN- dados de baja en combate con la brigada 15 del ejército nacional. Por las prebendas militares (Latorre A. S., 2013)

Estos hechos fueron mal llamados ante el país como falsos positivos, personas asesinadas por la fuerza pública señalados como militantes de grupos subversivos, (FARC) los cuales fueron sometidos al señalamiento social sin derecho a la defensa con testimonios falsos de ellos y de sus prácticas cotidianas. Cuando en realidad se cometieron unas ejecuciones extrajudiciales, denominación dada por el Derecho Internacional Humanitario.

A partir de esto surge un movimiento de mujeres afectadas en búsqueda de la verdad y la defensa social, cuyo fin es dignificar la existencia de sus seres queridos. (La voz de los que callan)

Para ello se crea la Organización Madres de Soacha O.M.S. Constituida con el objetivo de reivindicar la memoria de sus familiares, a partir del dolor individual por el cual pasa cada mujer debido a los sucesos de violencia, les permitió unirse en un sentir colectivo. Llamar a esas voces ocultas del cual surgen según Castells (2000) identidades de diferentes tipos, de legitimación, la cual extiende y racionaliza la dominación frente a los actores sociales. De resistencia, realizadas por actores sociales bajo políticas militaristas del estado sometido a la dominación estatal, ellos generan espacios de resistencia en contra de lo ya establecido. Y de

proyecto en donde se reconstruye una identidad buscando una transformación de la estructura social.

La organización madres de Soacha ha aportado a los estudios del Centro de Memoria. Además de otras instituciones en la recolección de sus experiencias y vivencias del conflicto armado, específicamente en los mal llamados falsos positivos. A partir de los procesos de memoria histórica en el país. Siendo reconocidas como víctimas y actores preponderantes del conflicto

La resistencia social que logrado mantener la Organización Madres de Soacha resalta uno de los fines “en la construcción de memoria histórica como fundamento para reconocer y hacer públicas las voces de las víctimas como estrategia de resistencia activa con el fin de evitar la impunidad y el olvido” (CMH, 2013, p. 35).

El Centro de Memoria Histórica en su informe “Recordar y narrar el conflicto herramientas para reconstruir historia” explica los principales aportes de la reconstrucción de la memoria histórica en el ámbito psicosocial de las personas y en uno de sus ítems hace referencia a recuperar las biografías de quienes fallecieron y a rescatar la dignidad de sus familiares. Es algo como lo descrito anteriormente, lo que buscan las mujeres pertenecientes a la Organización, además de una reivindicación social a partir de un discurso de género, que logran como agremiación constituida por un hecho particular que las convoca.

Formulación del problema

La Organización Madres de Soacha nace con el objetivo de reivindicar el buen nombre de sus familiares, víctimas de crímenes de Estado, los cuales fueron desarraigados de sus entornos con falsas promesas de trabajo para posteriormente asesinarlos en la vereda Liscana del Norte de Santander, por la brigada quince del ejército nacional. Este colectivo surge en el contexto local de Soacha, municipio en el cual se presentaron once ejecuciones extrajudiciales. Así mismo este grupo de mujeres ha logrado ser reconocidas como víctimas del conflicto armado, obteniendo con ello dar la responsabilidad correspondiente al Estado colombiano.

Gracias a sus particularidades individuales han generado múltiples identidades colectivas, que conllevan a un compuesto de identidades de resistencia las cuales ha llevado a reconocer la incidencia de las ejecuciones extrajudiciales en Colombia y a nivel internacional, ubicándolas en un marco de reconocimiento a nivel social y político. Hechos en los que se enfocó esta investigación. Mediante la resolución de la siguiente pregunta; ¿Cuáles son las identidades de resistencia política y social, de las mujeres pertenecientes a la O.M.S desde su creación hasta la actualidad; en razón del restablecimiento del buen nombre de los miembros de su familia y la efectividad de la ley 1448 de 2011?

Justificación

La siguiente investigación surge con el ánimo de evidenciar las identidades de resistencia de orden político, social y cultural que han desarrollado las mujeres, en determinados contextos y periodos a lo largo de la historia. Recogerá experiencias en el contexto latinoamericano, nacional, regional y local de mujeres motivadas en su gran mayoría por la necesidad de exigir sus derechos. en el caso particular de la Organización Madres de Soacha (OMS), organización que ha generado un impacto social, político y cultural tanto en el contexto local como en el internacional, convirtiéndose en un ejemplo para el país, ya que gracias a estas mujeres se conoció el verdadero origen de los resultados mostrados por el ejército nacional. Y a pesar de las adversidades siguen luchando por conocer el verdadero origen de los hechos y lograr la reivindicación y el buen nombre de sus familiares.

De igual manera la construcción de una identidad política, social y cultural les ha permitido un reconocimiento social, visibilizando su papel en innumerables procesos dirigidos a la construcción de equidad y democracia que contribuyen al desarrollo de la sociedad a partir de la restitución de derechos.

Las mujeres han visto la necesidad de repensar su papel en la sociedad, logrando con ello un empoderamiento y un reconocimiento como sujetas de derecho, y no solo de deberes como culturalmente se ha impuesto desde el modelo patriarcal. el cual ha anulado la labor de la mujer relegándola a los escenarios de crianza y cuidado de los integrantes de la casa. Así mismo estos patrones de conducta propios de este modelo, generan una negación de la

emocionalidad del sexo masculino, creando una actitud hostil con el sexo opuesto y con su entorno en general.

Es así que las mujeres evidencian la necesidad de organizarse en colectivos que vayan desde los micro a los macro contextos los cuales les permitan una expresión masiva de la vulneración de derechos de los cuales han sido víctimas. Además del reconocimiento de su labor política, social y cultural, a través de la historia.

Es fundamental en esta investigación, evidenciar las identidades sociales, políticas y culturales orientadas por organizaciones femeninas, que generan resistencia a los procesos hegemónicos. En diferentes espacios geográficos, Tales como la asociación madres de la plaza de mayo la cual se conformó el 30 de abril de 1977 en argentina, el Sendero Luminoso que tuvo lugar en el Perú en el año 1980. Entre otras. Señalando principalmente a la (OMS) organización madres de Soacha, la cual se consolida en el año 2008. Generando un impacto socio político, a partir de la transformación del dolor en pensamiento y acción, esto conlleva a la declaración pública de los crímenes de Estado que se cometieron con sus familiares. Y el reconocimiento como víctimas del conflicto armado colombiano.

Para ello se hizo uso de una acción metodológica denominada memoria histórica, por la cual se logre dar voz a las principales víctimas del conflicto armado. En el caso específico de la (OMS) organización madres de Soacha, las cuales logran reconocerse como colectivo y es allí donde se alcanza el triunfo contra el aislamiento, gestado en el estado administrativo. Esto les permite reconstruir la bibliografía de sus seres queridos. Dando paso a un duelo más sano.

Sin embargo para llevar a buen término esta investigación es necesario tener un contacto directo con la población mencionada, además de la revisión documental. Para dar cumplimiento a esto se realizaran una encuesta con algunas integrantes de la organización madres de Soacha (OMS). La cual tiene como objetivo el reconocimiento del proceso y los alcances en términos políticos, sociales y culturales, de la misma.

Objetivos

Objetivo general:

Analizar los procesos de resistencia política y social de las mujeres pertenecientes a la O.M.S, a partir de sus identidades políticas, sociales y culturales para reconocer las implicaciones, y así generar la restitución del buen nombre se sus familiares víctimas de ejecuciones extrajudiciales.

Objetivos específicos

- Describir los procesos de resistencia política y social de las mujeres pertenecientes a la O.M.S.
- Caracterizar las identidades políticas, sociales y culturales de las mujeres pertenecientes (O.M.S.).
- Determinar las significaciones sociales y legales, para restituir el buen nombre se sus familiares víctimas de ejecuciones extrajudiciales.

Estado del arte

Procesos históricos de resistencia asociados a la organización y lucha de las mujeres

La siguiente aproximación documental sobre los procesos de resistencia que han llevado las mujeres a lo largo de la historia, describirá los aportes relevantes de la investigación sobre algunos procesos y contribuciones de mujeres que han marcado su devenir reivindicativo en determinados contextos y espacios territoriales a nivel mundial, latinoamericano y colombiano. Posteriormente realizará un análisis comparativo de diferentes investigaciones que involucran a la Organización Madres de Soacha (OMS) y su proceso organizativo, reivindicativo y de resistencia.

Los procesos de resistencia de las mujeres en el mundo, han estado marcados por la suma esfuerzos individuales y colectivos a favor de la dignificación de las condiciones sociales, culturales y políticas de las mujeres. Resistencias entendidas como una “respuesta a la lógica de dominación y de subordinación” (Castell, 2001), estas se ven reflejadas en diferentes formas de oposición a regímenes estructurales de violencia, exclusión, desconocimiento de derechos civiles y políticos, insatisfacción por la administración del Estado y su modelo económico, escasa participación en el escenario político, inequidad de género, limitaciones en la libertad sexual y de decisión frente al cuerpo como territorio, entre otras.

Según lo observado en esta exploración documental se puede inferir que estos procesos históricos de resistencia han sido motivados por diferentes condiciones, y han tenido diferentes matices organizativos y de accionar por parte de las mujeres, dentro de los que se distinguen: procesos de resistencia desde del pacifismo y oposición a la guerra como

mecanismo protector de vida; procesos de confrontación armada y de oposición a regímenes de gobierno; producción intelectual e ideológica sobre las condiciones sociales políticas y económicas que han enmarcado la condición de ser mujer; apropiación del cuerpo como territorio, reivindicaciones entorno a la equidad de género, entre otras demandas en contextos cotidianos, inmediatos y particulares.

La historia contemporánea presenta escenarios donde las mujeres han buscado superar la desigualdad, exclusión y todas las condiciones negativas dentro de los mecanismos de control y dominación a los que han sido sometidas en diferentes ámbitos, sin embargo y pese a que muchas mujeres se han comprometido para alcanzar mejores condiciones, en la actualidad persisten y se reconfiguran diversos mecanismos de control y subyugación enmarcados en una sociedad patriarcal y machista.

En la modernidad emergen formas de control y dominación distintas a las épocas anteriores, Hardt y Negri, en su libro imperio asocian este periodo con la configuración de sociedades disciplinarias, en las cuales, a pesar de aparecer la idea de la autonomía del individuo, se constituyen espacios y mecanismos para el control de los sujetos con el fin de modelar determinado tipo de orden social. Por su parte Michael Foucault en su libro microfísica del poder, situó el análisis de la explotación vinculada hasta entonces al control político y económico, a una red de poder que incluye a la familia, la cultura, el conocimiento y la sexualidad, que reduce la mujer a una condición de subordinación.

La sociedad disciplinaria es aquella en la que la dominación social se construye a través de una red difusa de dispositivos y aparatos que regulan las costumbres, los hábitos, y las practicas productivas El objetivo de hacer trabajar a esta sociedad y de

asegurar la obediencia a su dominio y a sus mecanismos de inclusión o exclusión se logra mediante la acción de instituciones disciplinarias (la prisión, la fábrica, el hospital, la universidad, la escuela, etcétera) que estructuran el terreno social y presentan las lógicas adecuadas a la “razón” de la disciplina. (Hardt y Negri, 2002, p. 35)

Basados en lo anterior podemos distinguir diferentes situaciones que prolongan y perpetúan esas costumbres y hábitos culturales dentro del orden económico y social vigente, que responden a niveles súper estructurales de la vida social, por ejemplo los medios de comunicación destinados a reproducir los valores propios del modelo imperante; Jhon B Thompson en su texto los media y la modernidad sugiere que, la modernidad del siglo XVIII trajo consigo instituciones que encarnaron nuevas formas de poder, dentro de las cuales señala el Estado (en donde reside el poder político), el mercado (poder económico), el ejército (poder coercitivo) la escuela y los medios de comunicación (poder simbólico), es evidente entonces el papel destacado que tienen los medios a lo largo del siglo XIX y con más claridad en el siglo XX, según el autor citado.

El desarrolló los medios de comunicación desde las primeras formas de impresión hasta los recientes tipos de comunicación electrónica constituyen una parte integral del surgimiento de las sociedades modernas. El desarrollo de los medios de comunicación se mezcló de manera compleja con un determinado número de procesos de desarrollo paralelo que, tomados conjuntamente, constituyeron lo que hemos convenido en llamar la "modernidad". Por lo tanto, si lo que queremos es comprender la naturaleza de la modernidad, es decir, las características institucionales de la sociedades modernas y las condiciones de vida creadas por ella entonces

debemos conceder un papel central al desarrolló los medios de comunicación y a su impacto. (Thompson, 1998, p.15)

Es posible sugerir que en la actualidad la construcción de experiencias colectivas pasa, en buena parte, por lo que hagan los medios de comunicación, es decir, son los medios de comunicación y las nuevas tecnologías de la información, los que, en cierta medida están diseñando la agenda pública y proponiendo modelos de sociedad y ciudadanía. En palabras de Jesús Martín barbero en su libro retos culturales de la comunicación a la educación, propone:

Las tecnologías no son neutras pues hoy más que nunca ellas constituyen enclaves de condensación e interacción de intereses económicos y políticos con mediaciones sociales y conflictos simbólicos. Pero por eso mismo ellas son constitutivas de los nuevos modelos de construir opinión pública y las nuevas formas de ciudadanía, esto es, de las nuevas condiciones en que se dice y se hace la política. (Martin barbero, 2002, p. 26)

Como se ha expuesto hasta ahora la modernidad ha traído consigo una serie de mecanismos de control y dominación que refuerzan y exacerbaban los hábitos culturales de la sociedad, se puede configurar al patriarcalismo y al machismo como mecanismos de dominación social hacia la mujer, que a su vez moldean las costumbres y hábitos dentro de una sociedad; sin embargo, existe una amplia trayectoria de mujeres y organizaciones que en diferentes contextos históricos, han emprendido acciones afirmativas dirigidas a re dignificar la condición de la mujer, superar estos mecanismos de control y dominación, y lograr cambios

estructurales en los modelos de sociedad vigente, muchos de estos procesos han tenido una fuerte trascendencia en la construcción social y cultural.

Procesos históricos de resistencia y lucha de las mujeres en un contexto global.

Tras el triunfo de la revolución francesa en 1789 surgió una contradicción evidente, una revolución que basaba su justificación en la idea universal de la igualdad natural y política de los seres humanos, negaba el acceso de las mujeres a los derechos políticos, es así que en 1791 y tras una fuerte lucha, Olimpia de Gauges publicó la Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana (1791), que era una versión con otro enfoque de la Declaración de Derechos del Hombre y del Ciudadano aprobada por la Asamblea Nacional en agosto de 1789, dentro de este proceso se denunciaba que la revolución hubiera olvidado a las mujeres en su proyecto igualitario y liberador.

Afirmaba que la "mujer nace libre y debe permanecer igual al hombre en derechos" y que "la Ley debe ser la expresión de la voluntad general; todas las Ciudadanas y los Ciudadanos deben contribuir". Gauges (1791), su programa era claro: libertad, igualdad y derechos políticos, especialmente el derecho de voto para las mujeres. Si bien, este proceso se convertiría en un hecho histórico importante para la materialización de garantías y derechos de las mujeres, la investigadora Graciela Sapriza su texto, mujer y poder en los márgenes de la democracia uruguaya afirma:

Cuando las mujeres logran el derecho al voto y a ser elegidas en igualdad con los hombres, ninguna institución social cambió; ninguna alteración ocurrió en la división sexual del trabajo; ni tampoco cambiaron las ideologías que sostenían esa división o una previa estructura de poder existente. Si bien se produjeron algunos cambios que

les permitieron participar, por ejemplo en la educación y lograr el derecho a ejercer profesiones liberales, la ideología de lo que es apropiado para las mujeres se mantuvo intocada. (Sapriza 1991)

División sexual del trabajo

Como afirmaría Griselda Gutiérrez Castañeda en su libro, *La revolución francesa: doscientos años después*, “fue necesario que pasaran varios años más para que logaran ver concretarse algunas de estas demandas”. (Gutiérrez 1991)

Pese a esto, se busca la superación de esa marginación histórica y se toma conciencia de la misma, identificando en la participación política un escenario de cambios, es así que las mujeres deciden organizarse bajo un movimiento colectivo en busca de la igualdad con los hombres, (Magallon, 2006, p. 3), en un principio impulsado por alcanzar el derecho al voto, surge el Movimiento Feminista Internacional de Mujeres Sufragistas el cual, logra organizar en medio de la I Guerra Mundial el primer Congreso Internacional de Mujeres, de este congreso surgieron 20 resoluciones, varias fueron tomadas en cuenta en la creación de las Naciones Unidas, logrando marcar un hito de participación política de las mujeres del mundo.

accionar de las mujeres en los procesos de resistencia, se ha enmarcado en condiciones históricas de explotación, desconocimiento y exclusión política y social, históricamente las mujeres han sido relegadas y segregadas de las esferas más influyentes de la sociedad, generando que en muchos escenarios, sus decisiones no sean tenidas en cuenta, delegándoles únicamente el rol de madres, investidas bajo un papel de vulnerabilidad, como expone Joan Scott en su obra “El problema de la invisibilidad”.

En 1929, se transformó el concepto de la historia al priorizar una historia social que incluía mentalidades, vida cotidiana, costumbres, familia, sentimientos, y subjetividades colectivas, lo que permitió estudiar a las mujeres como sujetos históricos. Hasta entonces, se había ubicado a la familia en la esfera privada separada de otro tipo de relaciones sociales, lo que contribuyó a perpetuar una ideología de la domesticidad, y promover la invisibilidad de las mujeres como trabajadoras. (Joan W. Scott, 1992, p. 54)

La política era vista como asunto público, ámbito de los hombres y directamente relacionada con el poder, la actividad de gobierno y las instituciones. Y, todo lo que concernía a las mujeres pertenecía al ámbito privado, separado de la sociedad y el Estado. Por ello, el sufragio femenino solo pudo ser posible en el siglo XX y después de una considerable lucha de las mujeres, Siguiendo a Rousseau, en su Discurso sobre el origen y los fundamentos de la desigualdad de condiciones entre los hombres, quien afirmaba que “sólo los hombres eran aptos para la política; el lugar de las mujeres era el hogar”. (Rousseau, 1822). De esta forma por definición jurídica, las mujeres no eran actores públicos; y fueron expulsadas de la política contemporánea y de la historia.

Para Rousseau:

El contrato oculto, sin el que no podría haber contrato social. Lo privado y lo público, la familia y la sociedad obedecen respectivamente a estos hitos contractuales. Sin la mujer ocupándose de la casa, el hombre no podría ocuparse de sus funciones de ciudadano, y si éste se viese obligado a abandonar tales funciones, nadie sería capaz de sustituirle en su ejercicio. (Pateman, Agra Romero, Femenías, 1995)

Condiciones que demandaría un esfuerzo por redefinir la historia, como propondría Simone de Beauvoir en el Segundo sexo (1949), Para Beauvoir, la historia de las mujeres y el análisis de la condición femenina requerían de una antropología estructural y de una historia entonces inexistente.

De igual manera en que se relega su papel en la sociedad y en la historia, se asume que las mujeres son seres pacificadores “debido al orden patriarcal de la sociedad, las mujeres son tomadas como seres más pacifistas que los hombres” tal como señala Carmen Magallon Portolés, en su texto, Mujeres que construyen la paz. Pensamiento y prácticas, pero esto es algo que se puede discutir, ya que las mujeres no son ni más ni menos pacíficas que los hombres, y como afirma, Virginia Woolf en su libro Tres Guineas, “las mujeres son cómplices de la guerra, hombres y mujeres están en igualdad de condiciones para alzarse en armas como para trabajar en la construcción de paz y procesos de dignificación”. Woolf, (1938). Es de resaltar que las mujeres a través de la historia se han abanderado de movimientos y procesos pacifistas que no solo buscan dar solución a periodos de guerra sino que buscan la superación de segregaciones y violencias estructurales a las cuales las mujeres han estado expuestas.

Se resalta en la historia casos como el de Sudáfrica, donde en el año 1994 las mujeres activistas de la época se agruparon en una Coalición Nacional de Mujeres, que nació de la fusión de dos organizaciones: Black Sash (Movimiento de mujeres blancas que luchó contra la segregación racial en la era del apartheid en Sudáfrica) y la Unión de Trabajadoras Domésticas, que unió a mujeres de distintas clases sociales, bajo la idea de no ser apartadas de las mesas de negociación después de haber luchado junto con los hombres por la liberación, (Magallon, 2006) Fue una alianza política con participantes de todas las fuerzas

políticas, dentro de las que se destaca a Albertina Sisulu Freeway, una de las mujeres más importantes de la larga lucha contra el Apartheid “la fuerte participación política y mayor conciencia de las necesidades de las mujeres durante la lucha antiapartheid en los años ochenta permitieron que la Coalición tuviera influencia nacional” (Gouws, 2005). Lo que las llevó a elevar su participación política alcanzando altos mandos en el Consejo Nacional Africano consolidando La Carta de las Mujeres (Coalición Nacional de Mujeres, 1994)

La Carta de las Mujeres (Coalición Nacional de Mujeres, 1994) como propondría, Natalia cabanillas en su artículo incorporando la nación: mujeres africanas ante la comisión de verdad y reconciliación sudafricana, citando a (Cejas, 2008) establece que:

la igualdad racial, económica, social y legal son indivisibles (artículo 1), entendiéndose que no se puede gozar de un derecho si los otros no se ejercen; plantea principalmente la igualdad de derechos respecto a los hombres; reconocimiento del trabajo doméstico; derechos laborales; conciliación vida familiar-laboral; acceso a educación, justicia, salud, a puestos de toma de decisiones, a espacios libres de violencia sexual; y a decidir la frecuencia de las relaciones sexuales en el matrimonio o relación íntima. Estas demandas se cristalizaron tanto en la Constitución de 1996, como en la creación de la Comisión de Igualdad de Género. (Cejas, 2008)

En el caso de Irlanda del Norte, en el año de 1976 nace el Movimiento de Mujeres Irlandesas por la Paz, que logró dos curules en las mesas de negociación, lo que les permitió tratar temas como los derechos humanos y la igualdad, que serían contemplados en el año 1998 cuando se firmó el acuerdo de paz del Viernes Santo, (Magallon, 2006 p 7), hecho que marco la participación política de las mujeres en este país.

Palestina e Israel, en el año 1988 se crea el movimiento “Mujeres de Negro”, son las mujeres quienes se reunían en secreto a debatir frente al conflicto y la paz, dando paso al año 1992, se establecen los principios políticos para trabajar en pro de la paz, desde el diálogo, igualdad y justicia, al ver que los acuerdos firmados por los altos mandatarios del país, eran telar de soluciones a pequeños conflictos, de acuerdo a lo que se presentaban en la vida común; es así que nace el proyecto “Compartir Jerusalén”, donde se busca acercar al pueblo palestino e israelí a través de diálogos. Manifestando el fruto de la declaración, que condena toda forma de violencia por parte del gobierno, ejércitos o personas individuales, (Magallon, 2006, p. 10)

Procesos históricos de resistencia y lucha de las mujeres en un contexto latinoamericano

Es importante resaltar que en el territorio latinoamericano, también se han gestado procesos de resistencia, materializados en movimientos de mujeres que trabajan en pro de la consecución de la paz, la vida digna, el restablecimiento de derechos y la igualdad entre hombres y mujeres; son movimientos que han luchado por el derecho a la verdad, a la justicia y a la reconciliación.

Algunos de los movimientos de mujeres más significativos en el territorio latinoamericano son el movimiento de las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, la Coordinadora de Viudas de Guatemala (CONAVIGUA) y la Coordinadora de Madres del Salvador (COMADRES) (Magallon, 2006)

Procesos históricos de resistencia y lucha de las mujeres en Argentina

En el año de 1976 en la República Argentina se instaura una dictadura militar que se denominó Proceso de Reorganización Nacional, durante este periodo de tiempo miles de personas fueron sometidas, torturadas, privadas de su libertad y desaparecidas.

El colectivo de Las Madres de la Plaza de Mayo es reconocido mundialmente a raíz de oponerse a la dictadura de ese entonces, donde sus hijos fueron torturados y posteriormente desaparecidos, producto de esto, se exigía el paradero y la verdad sobre lo que había pasado con ellos, al no encontrar respuestas decidieron hacer presencia en la plaza de mayo, estas mujeres querían que se evidenciara ante la sociedad lo que estaba sucediendo, buscaban un reconocimiento social y político.

Una autora española de la universidad de la plata escribió acerca de este movimiento y su importancia en el espacio grafico en el que ellas adquirieron su visibilidad política y social (plaza de mayo).

La relación de estas mujeres con la plaza de mayo fue muy significativa en la conformación de este movimiento socio-territorial. No solo porque a través de la apropiación territorial de la plaza construyeron sus identidad como movimiento sino también porque este lugar simbólico se transformó en un espacio de resistencia desde donde contraponerse a los espacios dominados por el régimen militar. (Vera, 2012, p. 222)

“La construcción de su identidad de resistencia, debe entenderse a partir de la apropiación territorial de la Plaza de Mayo” (Vera, 2012, p. 223), gracias a estas identidades adquiridas en el territorio es que ellas empiezan a identificarse a través de sus experiencias de desaparición de sus hijos, la autora relaciona el termino de identidad de resistencia con el del

sociólogo Castells que dice que la resistencia es una respuesta a la lógica de dominación y por ende de subordinación como se ve en las madres de mayo, subordinadas por un poder del estado que les había arrebatado a sus hijos ellas responden con mecanismos de resistencia y oponiéndose a lo ya impuesto . Toda la construcción de espacios de resistencia del movimiento hace que su identidad se afiance, “La espacialización de estas mujeres en la plaza les dio efectivamente cierto poder porque esa era su forma de sobrevivir, de resistir y hacerse fuertes”. (Vera, 2012, p. 223)

De la misma forma en que ellas formaron y tejieron sus identidades de lucha y resistencia se convirtieron en protagonistas de la memoria colectiva Argentina, hoy por hoy en la plaza de mayo esta dibujado un pañuelo y además ese sitio fue declarado histórico, “el pueblo elige la Plaza de Mayo como lugar de lucha y resistencia” (Vera, 2012. P. 226).

Gracias a la lucha y resistencia de las madres de mayo se convirtieron en unas referentes activas de la defensa de los derechos humanos.

Las acciones del movimiento, su forma de resistir y llevar adelante su causa a lo largo del tiempo, contribuyeron y contribuyen en la construcción de los derechos de Justicia, Memoria e Identidad en la sociedad argentina; y en relación con ello, profundizan los procesos de democratización de nuestro país. (Vera, 2012, p. 227).

El movimiento madres plaza de mayo ha sido reconocido internacional y nacionalmente gracias a la creación de espacios de resistencia que generaron identidades en

su colectivo que le permitieron una legitimidad, este movimiento es una clara muestra de la importancia de la resistencia en la transformación social. (Vera, 2012)

Procesos históricos de resistencia y lucha de las mujeres en Guatemala

Guatemala, como otros países de Latinoamérica, se vio enmarcada en una profunda crisis bélica producto de dictaduras, represión estatal y paraestatal, entre otros aspectos, que motivaron la participación de las mujeres en procesos contra hegemónicos donde su accionar se veía reflejado activamente en movimientos políticos participantes en la revolución de octubre del 1944. Inicialmente fueron las profesoras de educación primaria quienes estuvieron presentes en las muestras de repudio al dictador Jorge Ubico, cuyo paso por el poder fue conocido como la “dictadura liberal”, destacándose María Chinchilla, quien se convertiría en símbolo de la incorporación femenina a la lucha contra la dictadura, muriendo asesinada el 25 de junio de 1944.

Seguendo a Silvia Soriano Hernández en su libro *Mujeres y guerra en Guatemala y Chiapas*, Después de la revolución de octubre la lucha de las mujeres se encaminó fundamentalmente a plantear el derecho al voto, el cual se consiguió finalmente en el año de 1945. (Soriano, 2006 p 114)

Gracias a la revolución de 1944, muchas mujeres comenzaron a pensar en reivindicaciones específicas de su género, y en consecuencia se creó en 1947 la Alianza Femenina de Guatemala (AFG), integrante del Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT), (Soriano, 2006), para ese entonces la gran mayoría de las organizaciones sociales tenían un marcado carácter comunista.

Posteriormente, cayó el gobierno nacionalista de Arbenz, comenzando una nueva era de dictaduras militares y la represión continuó en Guatemala, en este periodo la participación popular y de las mujeres fue decisiva para derrocar las dictaduras; las mujeres que formaban parte del PGT, impulsaban la lucha sindical, tomaban estaciones de radio para difundir sus postulados revolucionarios, hacían motines y a la par de los hombres y se lanzaron de lleno a una insurrección popular. Alaíde Foppa es quizá la mujer guatemalteca, más recordada de esos años por su activismo, su impulso del feminismo y también por su trágica muerte a manos del poder guatemalteco. (López, 1996)

En el año de 1960 el país entra en un conflicto armado interno que enfrentó al ejército de este país con civiles subversivos organizados en una guerrilla, la guerra transcurrió por 36 años y culminó con la firma de un acuerdo de paz, durante este periodo de tiempo un grupo de mujeres en su mayoría de origen Maya, en año de 1988 se reúnen en la primera Asamblea Nacional de Mujeres Viudas y dan origen a la Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala, organización que nace con el objetivo de que las voces de las mujeres marginadas pueda ser escuchadas, (Conavigua, 2004). Esta organización de mujeres ha abanderado programas en pro de la denuncia de la violencia sexual que sufren las mujeres en medio del conflicto, el reclutamiento militar forzoso y la ubicación de fosas comunes; (López, 1996) pero su mayor logro lo obtuvieron en el año de 1996 cuando logran el cumplimiento de los acuerdos de paz, con prioridad en el resarcimiento y dignidad de la mujer guatemalteca. (Coordinadora nacional de viudas de Guatemala, 2008)... sin embargo, siguiendo a Gloria Guzmán en su texto Ni Olvido, ni silencio “Resulta incauto pensar que la violencia contra la mujer se da sólo en situaciones de guerra, pues en la realidad, es una situación continua que encuentra sus fundamentos en una sociedad patriarcal”. (Guzmán 2012, p 12) lo que demanda

la lucha continua de las mujeres y la sociedad por alcanzar el restablecimiento pleno de los derechos de hombres y mujeres.

Procesos históricos de resistencia y lucha de las mujeres en México

El pueblo mexicano ha encontrado diferentes formas de organización y de reparar el sufrimiento a causa de la guerra, se resalta el papel de las mujeres en grandes acciones de lucha no violenta, y su filosofía de detener la violencia como forma de resistencia pasiva y rechazo a la intervención de multinacionales en los territorios, aunque no siempre la respuesta ha sido evitar la confrontación, las comunidades han respondido en ocasiones de forma violenta, exponiendo su rechazo a las estructuras del Estado.

Parte importante del cambio social y de las resistencias, ha sido gracias a la progresiva incorporación, Organización y acción de las mujeres en todos los niveles: participación comunitaria, trabajo productivo, defensa de las comunidades.

A continuación se describen las distintas formas de resistencia, de afrontar la violencia y sus consecuencias, que las comunidades indígenas han desarrollado. La descripción estará basada en el texto Ahora apuestan al cansancio, Chiapas fundamentos psicológicos de una guerra contemporánea. (Pérez Sales, Santiago Vera and Alvarez Díaz, 2002) Describirá la cronología y algunos hitos de la organización y participación de las mujeres que empiezan a aparecer rededor de los años 80.

Década de los 80. Surgen cooperativas de producción (aproximadamente 20) entre ellas (OIMI, MUJERES EN LUCHA, PAS JOLOVILETIK). Se construye la coordinación diocesana de mujeres (COZDIMUJ), desde la diócesis de San Cristóbal que participo de modo decisivo en trabajo colectivo de las mujeres través de la pastoral social. (Pérez, 2002)

Las principales líderes chiapanecas se encuentran en el movimiento magisterial democrático, el sindicato de la S.A. y de H y el movimiento estudiantil de Tuxtla gt y San Cristóbal de las casas.

1987 -1993. Surge el colectivo de mujeres en lucha “CITLALMINA”.

1988 -1989. Diferentes marchas de mujeres mestizas en y en protesta por la militarización de la zona, la violencia doméstica y la denuncia de la impunidad ante violaciones se incrementan con la llegada de los militares a la zona.

1989. Surgimiento de las primeras ONGs de mujeres: colem, ayer mujeres de Chiltak.CIAN, entre otras.

1992 Importante participación de las mujeres indígenas organizadas 12 octubre.

1994 -1995. Convención estatal de mujeres, tras importante de la asamblea democrática del pueblo chiapaneco.

1995 -1996. Participación en los diálogos de San Andrés de diferentes colectivos de mujeres en el análisis de propuestas y en introducir la problemática de la mujer demuestre si separado entre las mesas de diálogo. Grupos grandes de mujeres participaron en los cinturones de seguridad y asumieron la responsabilidad de tareas logísticas de los diálogos.

1997 organizaciones sociales y ONGs coordinan dos encuentros estatales de mujeres por La Paz.

1998 cinco días petróleo de mujeres artesanal después de la masacre de Acteal.

8 marzo de 1998. Marcha de más de 1000 mujeres con antorchas "recuperemos las calles", en San Cristóbal de las casas. Marcha de las 1000 mujeres por La Paz, convocada por ONGs locales y nacional y por colectivos de mujeres de diversas organizaciones sociales.

Noviembre 1999. Encuentro estatal de mujeres en la marcha "pan y rosas" y el foro contra la violencia, la impunidad y la guerra en Chiapas, convocada por la CODIMUJ y ONGs locales.

Noviembre 1999. Encontré mujeres de la región norte del estado. Convoca la casa de la mujer de Palenque.

Procesos históricos de resistencia y lucha de las mujeres en República Dominicana.

El activismo político de la mujer dominicana adquiere un papel relevante durante la lucha nacionalista y patriótica contra la intervención de los estados unidos, 1916 -1924. Durante este periodo, las mujeres crearon la junta patriótica de damas, una agrupación para denunciar y combatir a los invasores. Guardia 2002 p 240 Aun dando una postura militante, desde todo el país unieron a la organización que se convirtió en un frente de lucha antiimperialista. El símbolo de la lucha fue la bandera nacional. Desafiando las bayonetas de los invasores al paso de los marines por la calle Santo Domingo y Santiago de los hogares e izaban banderas rechazo las mujeres de la junta patriótica. Las mujeres también recolectaban dinero para enviar en sabios el estanciero denunciar la ocupación y participaban en reuniones asamblea en la intervención entre la líderes feministas de ese periodo se destacaba Ercilia pepin, educadora singular quien participaba activamente en la campaña de resistencia contra la ocupación, como también, Abigaíl Mejía, Luisa Ozema Pellerano y otras mujeres que lucharon con tesón por el retorno a la soberanía nacional.

En la campaña contra la ocupación, el activismo que desempeñaron las mujeres se dejó sentir fuertemente dentro del movimiento nacionalista, sin embargo, en la lucha revolucionaria democrática contra la dictadura de Trujillo el papel de la mujer dominicana fue contundente. Entre las activistas se destacan Minerva de sus hermanas Patricia y María Teresa y Mirabal Reyes, al igual que Josefina Padilla, Arselá Morel, Tomasina Cabral, Dulce Tejada, y otras que se dedicaron a terminar con la tiranía en que vivieron los dominicanos por más de 30 años. (Andreo García and Guardia, 2002) Historia de las mujeres en América latina Sara Beatriz Guardia p 240

Mujeres dominicanas en la trinchera política: la lucha de Minerva Mirabal Valerina Piguero.

La contribución de las hermanas Mirabal en la lucha política latinoamericana reconoció durante el primer encuentro feminista latinoamericano y del Caribe decretó Bogotá, Colombia en junio de 1961. Durante el evento, la representación dominicana solicitó que el 25 de noviembre se declarara como día de lucha contra la violencia hacia las mujeres. Propuesta fue aceptada y posteriormente aprobada por las Naciones Unidas.

Desde entonces, el día de la muerte de las Mirabal es considerado como el día internacional de la lucha contra la violencia hacia la mujer. Ellas son ejemplo de inspiración para otras mujeres comprometidas por la liberación de sus pueblos.

Procesos históricos de resistencia y lucha de las mujeres en Colombia

En el contexto colombiano, donde la participación de las mujeres en procesos de resistencia en medio del conflicto no solo se ha centrado en las mesas de negociación, donde la participación ha sido poca, la reivindicación de los derechos de las niñas y mujeres, la

reparación integral a víctimas, la reconciliación y la producción de conocimiento. El Observatorio de Construcción de Paz de la Universidad Jorge Tadeo Lozano reconoce el trabajo de distintas organizaciones de mujeres en el territorio nacional algunas de las cuales se presentan a continuación:

Trabajo de las organizaciones de mujeres en Colombia en pro de la construcción de paz

FUENTE: Elaboración propia con base en Cuadernos Paz a la Carta. N°1 Genero y construcción de paz. Observatorio de construcción de paz U. Jorge Tadeo Lozano. 2011. Pg. 30 a 37

Casa de la Mujer, 1982

Nacida el 8 de marzo de 1982, la casa de la mujer es una organización de derechos humanos feminista. Así, se propone elevar el nivel de conciencia de las mujeres y fortalecer su autonomía, autoestima y exigibilidad de derechos, con miras a motivar su inclusión y participación en espacios de toma de decisiones que afectan sus cuerpos y sus vidas. La casa de la mujer forma líderes sociales y organiza su labor en líneas temáticas como: identidad y subjetividades femeninas y masculinas, violencia contra las mujeres y violencia sexual, sexualidad y reproducción, democracias, paz y ciudadanía, participación social y política de las mujeres, fortalecimiento de organizaciones, movimientos y grupos de mujeres, derechos, impacto del conflicto armado en la vida de las mujeres, políticas públicas y legislación.

Operación Sirirí 1984

Promueve la libertad de los secuestrados, retenidos y desaparecidos. Así, busca incidir en medios de comunicación, organismos del estado, organizaciones internacionales y actores

armados ilegales para adelantar un acuerdo humanitario y desarrollar estrategias políticas que faciliten el regreso a casa de los que han perdido su libertad a causa de la guerra.

Corporación EcoMujer 1991

Con el propósito de trabajar con mujeres de zonas rurales y sectores populares, surge en 1991 para sembrar la convivencia pacífica a través de estrategias metodológicas de apoyo a la promoción de los derechos, la organización y la participación ciudadana. En 2003 inicia su trabajo en zonas de conflicto armado formulando proyectos sobre la resolución de conflictos con un enfoque de género, justicia comunitaria y políticas públicas para mujeres.

Red Nacional de Mujeres 1992

Demuestra su incidencia y participación en las agendas de políticas públicas, legislación y organizaciones social como una estrategia definitiva para el goce integral de los derechos humanos de las mujeres desde un enfoque del reconocimiento a la diversidad para la transformación política y cultural de la sociedad. La red surge en 1992 como un grupo diverso de mujeres al que se fueron uniendo organizaciones feministas y mujeres de todo el país. Su postura frente a la paz en concreta: participación e incidencia en procesos de negociación y en espacios de visibilización de los efectos del conflicto armado en las mujeres

Ruta Pacífica de Mujeres 1996

Con más de 300 organizaciones sociales y grupo de mujeres de nueve regiones del país, la ruta pacífica de mujeres surge como un movimiento feminista que trabaja por una salida negociada al conflicto armado en Colombia, la visibilización de sus impactos en la vida de las mujeres y la existencia de la real verdad, justicia, reparación y reconstrucción de la

memoria histórica. La ruta pacífica de mujeres busca que las mujeres trasciendan de su condición de víctimas y sean agentes activos de construcción de paz.

Asociación Caminos de Esperanza: Madres de Candelaria 1999

Ganadoras del premio nobel de paz de 2006 es una asociación que se constituyó en el año de 1999 con el fin de buscar a familiares desaparecidos en el marco del conflicto armado interno al igual que sensibilizar al país sobre el problema a través de foros, movilizaciones y talleres han conseguido la liberación de secuestrados.

Asociación Narrar para Vivir 2000

Asociación que reúne a 640 miembros de la red “Mujeres Víctimas del Conflicto Armado en los Montes de María” con el propósito de tomar de la memoria y las narraciones de la barbarie del conflicto en la región un punto de partida para la paz y la reconciliación. Son mujeres víctimas, campesinas, indígenas y afro descendientes que están fortaleciendo sus organizaciones para reconocerse como protagonistas de la paz en un territorio en medio de la guerra.

Alianza Iniciativa de Mujeres Colombianas por la Paz 2001

Fundada en 2001 trabajan por generar espacios para la participación y construcción de la paz desde la defensa de los derechos humanos, la promoción de políticas y el acompañamiento socio-jurídico con enfoque de género. El accionar político de la organización se basa en dos líneas: defender el derecho a la paz y trabajar por los derechos de las mujeres víctimas en el marco del conflicto armado.

Corporación Humanas 2004

Centro de estudios y acción política feminista con un propósito claro: promover y defender los derechos humanos de las mujeres, el DIH y la justicia de género en Colombia y Latinoamérica. Para este fin, realiza investigaciones y producción de conocimiento, incidencia política, capacitación, difusión de información y comunicación en torno a cuatro ejes: justicia de género, derechos humanos de las mujeres, democracia-participación y subjetividades y cultura. Abanderan un proceso llamado “las mujeres como sujetos de derecho: inserción en la agenda comunicativa de temas estratégicos para propiciar una paz con y para las mujeres”

Yo mujer. Asociación de mujeres en situación de desplazamiento forzado. 2004

En el barrio Sierra Morena de la Localidad de Ciudad Bolívar, al sur de la capital del país, un grupo de mujeres decide hacerle frente al desplazamiento forzado, inician en marzo de 2004, como un hogar de paso que recibe y acompaña a las familias desplazadas que llegan a la zona. Utilizando una metodología de redes y respaldo de otras organizaciones nacionales cuentan con un plan de auto sostenimiento para que sus integrantes sean promotoras de desarrollo y construcción de paz de su propia vida.

Movimiento Madres por La Vida. 2007

Iniciativa que reúne a mujeres que en su condición de víctimas del conflicto armado, buscan recomponer su entorno social, psicológico y afectivo a partir del trabajo por la verdad, la justicia y la reparación. Estas madres reivindican la necesidad de una sana y pacífica convivencia que revalore la vida como principio orientador de las sociedades.

Desde el contexto colombiano y bajo el ejercicio de los últimos gobiernos, las mujeres se han involucrado en distintas organizaciones y sectores de la sociedad, participando y aportando

desde diferentes espacios del territorio nacional. Se tiene una participación activa, en función de los procesos de diálogos de paz, entre los que se reconoce, están el “Dialogo de Paz del Caguán”, desde la “MUJERES POR LA PAZ EN COLOMBIA”, (Asamblea permanente de la sociedad civil por la paz, 2011, P. 16)

Proceso que reúne diferentes iniciativas, desde su percepción y sentir, para la construcción de una agenda y una cultura de paz. Este proceso retoma temas como la mujer víctima de conflicto y la resistencia contra todo tipo de violencia, estructurado en un documento que se escribe a mediados de los noventas, con la participación de los departamentos del Valle del Cauca, Antioquia y Santander.

Un apartado importante del documento resalta que el 8 de marzo de 1999, las mujeres se dieron cita, con el fin de construir un milenio de paz, inicia con una marcha, hacia el Capitolio Nacional, donde sería exhibida una galería en contra de la impunidad, seguido de la construcción de mesas de trabajo en donde se trataron temas como:

El reconocimiento nacional de la asamblea de mujeres por la paz, contra la impunidad.

Condena de todos los delitos atroces cometidos por actores armados y la generación de una opinión crítica y veraz sobre los procesos de paz (Asamblea permanente de la sociedad civil por la paz, 2011, P. 18).

Es así, que para este año, se marca la participación de las mujeres colombianas en los procesos de paz. Se da a paso a nuevos movimientos en pro de la paz, la justicia social y los derechos, mujeres sindicalistas, mujeres autoras y constructoras de paz, desde una ruta pacífica para lograr construir una paz a beneficio de todos.

Ya para el nuevo milenio, las mujeres participaron en la toma de la sede de la Cruz Roja en Bogotá con el fin de realizar actos humanitarios, (Asamblea permanente de la sociedad civil por la paz, 2011, p. 19), Posteriormente comienzan a participar en la Asamblea de Mujeres por la Paz, donde se construye una agenda, para dar paso a las Asambleas Plenarias Nacionales, donde se trabajó en pro de la búsqueda de la paz, los Derechos Humanos y la justicia social.

Proceso que presento obstáculos y que llevo a reestructurar nuevas agendas para la paz, desde espacios sectoriales y territoriales, a fin de construir procesos de negociación y planificación de políticas públicas, a beneficio de ellas mismas, basadas en la superación de las desigualdades entre varones y mujeres, búsqueda la verdad, justicia y reparación, (Asamblea permanente de la sociedad civil por la paz, 2011, P. 62).

De esta manera se resalta la participación de las mujeres, en la construcción de paz en Colombia a partir de la “agenda de las mujeres de la ruta pacífica de la negociación política del conflicto colombiano. Si ahora no, ¿Cuándo?” (Ramírez, 2013, P.26), en donde se abordó un enfoque de paz, a partir de la Ruta Pacífica de las Mujeres y la construcción de una Agenda para la Paz.

Documento, que resalta que la paz es un objetivo que se alcanza a largo plazo y debe ser comprendido como “la lucha contra la desigualdad, la instauración o profundización de la democracia, el respeto por los Derechos Humanos, la preservación de la naturaleza y acciones contra el racismo, el sexismo y toda lucha pacífica contra la discriminación”. (Ramírez, 2013, P.26)

Este documento resalta la importancia del trabajo desde los territorios, en función de construir la paz y la importancia de la construcción de una Política Pública que prevenga el maltrato, como la opresión de la mujer, invita a que la construcción de paz sea un proceso colectivo en pro del futuro de la nación. Se comprende que es necesario pensar en la paz, como un proceso de construcción colectiva, en donde se deben tener en cuenta, los pensamientos y sentires de la población enmarcados dentro del territorio nacional, a partir de cada realidad social y según sea el caso de los pueblos y ciudades, como los diferentes grupos sociales.

vitales, cambien su forma de percibir y relacionarse con el mundo transitando con ello del anonimato y desconocimiento del contexto sociopolítico del país hacia el posicionamiento en espacios públicos para la exigencia de sus derechos, la reivindicación de sus identidades y la visibilización de los hechos mediante acciones de resistencia basadas en la conexión de intereses, por solidaridad de parte de quienes han vivido hechos similares o por intereses comunes de carácter social convocando al trabajo con organizaciones, colectivos y grupos de trabajo que trabajan o se interesan por trabajar al respecto

Las acciones desarrolladas por el grupo las *Madres de Soacha* portan en sí mismas propuestas políticas frente a la visibilización de las víctimas y el deber ser de procesos de reparación integral, estas se encuentran relacionadas con expresiones artísticas, procesos de formación política, producción académica, de igual manera la participación en movilizaciones se configuran como acciones de resistencia

La motivación de dichas acciones ha sido en primer lugar, reivindicar el nombre de las víctimas a partir del posicionamiento en espacios públicos para la exigencia de sus derechos,

en segundo lugar la reivindicación de sus identidades y en tercer lugar la visibilización de los hechos mediante acciones de resistencia basadas en la conexión de intereses, por solidaridad de parte de quienes han vivido hechos similares o por intereses comunes de carácter social convocando al trabajo con organizaciones, colectivos y grupos de trabajo que trabajan o se interesan por trabajar al respecto.

Ubica al fenómeno dentro de la violencia estructural y su forma de resolución, desde lo planteado, como una perspectiva de paz positiva. Sin embargo aunque en una mayor proporción es una violencia estructural, también se da como una manifestación de violencia directa pues ocurrieron las desapariciones y los crímenes; así mismo se configura como una violencia cultural porque se estigmatizó a los jóvenes y a sus familias lo cual de manera implícita va instalando señalamientos e imaginarios sobre sectores de la población.

La violencia cultural, es decir las prácticas que a diario tenemos en nuestras interacciones, capaces de construir y reproducir en el contexto relaciones inequitativas, vulneradoras de derechos que reflejan la dinámica en la cual nos encontramos inmersos.

Una de las formas empleadas por *Las Madres de Soacha* para luchar frente a la impunidad de los hechos, se configuro alrededor de experiencias de acompañamientos educativos en colegios del municipio tras el desarrollo de la campaña de “Prevención del reclutamiento armado e información sobre los falsos positivos” desarrollada en Soacha en 2009 junto con otros familiares, la Personería municipal, la Fundación para el Desarrollo y la Educación – FEDES y un grupo de investigadores de la Universidad de la Salle.

Han sido actoras y participes de acciones relacionadas con la asistencia, la protección a DDHH, procesos de sensibilización, formación e información, se han configurado como

fuentes de incidencia contra la impunidad. Han desarrollado diferentes procesos de formación sobre Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario, han logrado organizarse y activar redes de apoyo dentro de organizaciones sociales que trabajan con y a favor de los derechos de las víctimas como el MOVICE, Andas, Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo, Corporación de Presos Políticos, entre otros.

Las acciones de resistencia desarrolladas por el grupo social de base *Las Madres de Soacha*, se configuran como aportes a la construcción de paz desde la mirada de la transformación de conflictos, teniendo en cuenta que a partir de un hecho degradante que expresa el conflicto armado colombiano: las desapariciones y posteriores ejecuciones de hombres jóvenes, integrantes de sus grupos familiares deben movilizar recursos personales y comunitarios para elaborar sus duelos y emprender procesos de justicia social

Las acciones de resistencia desarrolladas por el grupo *Las Madres de Soacha*, aportan a la construcción de paz en tanto generan memoria sobre lo ocurrido, plantean una agenda política basada en la movilización social y la resistencia como forma de exigir sus derechos y de representar a las víctimas de crímenes de Estado

Al ponerse en evidencia lo ocurrido, el fenómeno fue denominado como “los falsos positivos de Soacha” y reconocido por los medios de comunicación tras la aparición de algunas de las madres de las víctimas rechazando la vinculación armada de sus hijos y exigiendo explicaciones y justicia frente a lo ocurrido.

El asesinato de civiles y su posterior presentación como “terroristas” dados de baja en combate, ha sido una práctica sistemática que se ha presentado en las diferentes regiones del país, sin embargo empezaron a cobrar fuerza tras lo ocurrido con el caso de los hombres

jóvenes de Soacha. Detrás de estos hechos existen implicaciones políticas, económicas y sociales que complejizan su comprensión.

Es así como Soacha se convierte en lugar receptor, donde confluyen miles de cotidianidades y realidades vitales que tienen algo en común: históricamente han vivido y participado de relaciones desiguales de poder, que se expresan en la concentración de recursos en manos de pocos, y el limitado acceso a servicios sociales y públicos en relación con la procedencia socioeconómica de los habitantes.

Marco teórico:

Paradigma:

La Escuela de Frankfurt desarrolla el pensamiento sobre la emancipación del ser humano el cual se conoce como la Teoría Crítica, y se fundamenta en la crítica social. Esta proposición se construye a través de una unidad dialéctica que tiene lugar en la investigación participante y tiene como objetivo dar respuesta a las problemáticas sociales, contando con sus miembros como actores principales, con previas capacitaciones. Ya que el conocimiento es una construcción fundamentada en los intereses y las necesidades de los grupos.

El Paradigma Socio crítico promueve la transformación de los estilos tradicionales de enseñanza, persiguiendo con ello un empoderamiento social a través de la admisión de una ciencia social la cual realice aportes para la transformación social. Partiendo del interior de las comunidades y reconociendo la existencia de una realidad subjetiva. Puesto que a partir

de esto se logra un reconocimiento interno y así cada quien tomara conciencia de su papel en el grupo y sus alcances en materia de aportes para la reconstrucción del mismo colectivo.

Del mismo modo persigue la autonomía racional y la liberación del ser humano, la cual se consigue por medio de la capacitación, que genere una reflexión y con ello una masiva participación alcanzando la emancipación de sus territorios. Este busca una transformación de la estructura de las relaciones sociales y dar respuesta a problemas generados por estas. Propiciando una comunicación horizontal y dejando de lado los rótulos de poder formando con ello una expresión equitativa.

Cuando no se apunta a una dominación, la ciencia social empírico analítica no representa un conocimiento total sino parcial de la realidad. El conocimiento se construye a través de la historia y a partir de las problemáticas que se vayan evidenciando. Es por ello que el paradigma comprende tanto la dimensión de producción como la dimensión social, y la teoría social no pueden separarse del conocimiento. Sabiendo que cada interés da lugar a ciencias diferentes.

Sus principios son conocer y comprender la realidad como praxis y unirla con la teoría, dando con ello una respuesta aterrizada a la diversidad de contextos existentes. Para lograr la emancipación, y con ello la solución a problemáticas, teniendo como principal recurso la comunidad, ya que son ellos los que conviven con la inequidad en su diario vivir. Esto acompañado de un trabajo interdisciplinario tanto del sector privado como público. (Alvarado, 2008)

En consecuencia se considera pertinente la aplicación del paradigma critico social a la investigación en marcha, ya que a través de la descripción de los procesos de resistencia de

las mujeres pertenecientes a la organización madres de Soacha (O.M.S.). Se busca promover individual y colectivamente propuestas que generen procesos de reflexión a partir de un reconocimiento interno. De esta manera transformar conductas dominantes de la sociedad, proponiendo alternativas para su cambio. Por medio de la creación de condiciones propias, que promuevan el desarrollo humano y social. (Gill, 2011)

Modelo:

Modelo Cualitativo nos permite un análisis particular de la realidad a investigar, partiendo de los datos que nos arroja la observación al contexto. Es así que este patrón reconoce un análisis holístico tanto de las personas como de sus entornos. Y Es por esta razón que debe ser flexible en la conducción de sus estudios, sigue directrices orientadoras y no rígidas. En el trayecto suelen modificarse los interrogantes y las aproximaciones al mundo empírico. Permittiéndonos un conocimiento directo de la vida social. Y generando procesos de autenticidad más que de valides. (Gayou, 2003)

Como se ha mostrado. El modelo cualitativo se orienta a profundizar la realidad social, a través de la relación teórico práctica. Buscando entender la situación de los contextos, como un todo, teniendo en cuenta sus propiedades y su dinámica. Por esta razón la implementación del modelo cualitativo es apropiado para la investigación en curso, ya que nos va a permitir una visión holística de la realidad, social, política y cultural de las mujeres pertenecientes a la organización madres de Soacha (O.M.S.).

Teoría sociedad red:

El sociólogo Manuel Castells en una de sus obras más influyentes, La era de la información, que consta de tres volúmenes de los cuales se tomará para este proyecto el tomo dos, El poder de la identidad vol. II, para tener un soporte teórico de la tesis planteada en este trabajo, la teoría se llama la sociedad en red y según Castells los movimientos sociales son el eje del cambio en la sociedad, sus causas, sus dinámicas organizacionales, expresiones individuales colectivas, y posicionamientos frente al sistema imperante, evidencia la emergencia de movimientos sociales.

Uno de los pilares más relevantes en la sociedad red según el autor son las redes sociales ya que estas permiten una autonomía en el manejo de la información, sin control por parte del estado administrativo. Estos movimientos generan identidades, resalta la lucha social y el empoderamiento de los integrantes, además genera un importante espacio de conciencia política y social.

El autor explica su teoría de la siguiente forma, como método y de la forma en la que el realiza su análisis.

El método seguido pretende comunicar una teoría mediante el análisis de la práctica, en observaciones sucesivas en los movimientos sociales en diversos contextos culturales e institucionales. Así pues, se utiliza el análisis empírico fundamentalmente como un instrumento de mediación y como un método para disciplinar mi discurso teórico, para hacer

difícil, si no imposible, decir algo que la acción colectiva observada desmienta en la práctica.
(Castells. 1999. P. 25).

En este orden de ideas el autor utiliza la comunicación de su teoría como método y el instrumento es el análisis empírico, de la misma forma se realizara el análisis de la Organización madres de Soacha, una análisis a través de sus prácticas (de resistencia) como colectivo.

Los movimientos sociales tiene total importancia en el cambio social según el autor, el hace referencia a que en estos movimientos generan identidades, de acuerdo con esto se definirá que es identidad.

Identidad en lo referente a los actores sociales, entiendo el proceso de reconstrucción del sentido atendiendo a un atributo cultural, o a un conjunto relacionado de atributos culturales, al que se da prioridad frente al resto de las fuentes del sentido. Para un individuo determinado y un actor colectivo puede haber una pluralidad de identidades. (Castells. 1999. P. 28).

La O.M.S (Organización madres de Soacha), es un grupo de mujeres que se organizaron para luchar por el buen nombre, y rescatar la dignidad de sus familiares, a través de la reconstrucción de sus biografías, ese sentimiento mutuo genera una identidad dentro del grupo, en sentido de la muerte de sus familiares, de esta forma se relaciona la identificación formada por un atributo cultural en la O.M.S a raíz de la muerte, es ese el motivo que las une y las identifica, es la esencia de la O.M.S, según Castells “ las identidades son fuentes de sentido para los propios actores y por ellos mismos son construidas mediante

un proceso de individualización” (1999. P. 29). Las identidades se reflejan únicamente cuando el individuo las interioriza y les dan sentido, no cuando las imponen.

En la teoría desarrollada por el sociólogo Manuel Castells, la teoría sociedad red, se propone.

Para la mayoría de los actores sociales, el sentido se organiza en torno a una identidad primaria (es decir un identidad que enmarca el resto) que se sostiene a sí misma a lo largo del tiempo y del espacio” (Castell. 1999. P. 29).

Como ya se había mencionado anteriormente este primer sentido de identidad o identidad primaria como la llama el autor, en la O.M.S está determinado por el hecho de los mal llamados falsos positivos, un hecho sin precedentes ocurrido en la población de Soacha. Jóvenes que fueron engañados con falsas promesas laborales, para luego ser asesinados e identificados como militantes de las FARC. Este suceso hace que estas mujeres se identifiquen no solo como individuos sino como colectivo y decidan organizarse a través de sus vivencias para asegurarse que el estado reconozca sus derechos y los de sus Familiares. Generando una identidad colectiva en las mujeres de la O.M.S.

Propongo como hipótesis que, en términos generales quien construye la identidad colectiva, y para que, determinen en buena medida su contenido simbólico y su sentido para quienes se identifican con ella o se colocan fuera de ella. Puesto que la construcción social de la identidad siempre tiene lugar en un contexto marcado por las relaciones de poder. (Castells. 1999. P 29).

El autor comienza a desglosar su teoría y menciona tres identidades que deben ser analizadas en los movimientos sociales u organizaciones, son la identidad legitimadora, la identidad de resistencia y la identidad proyecto.

La identidad legitimadora es la que utilizan las instituciones para dominar a los actores sociales allí el autor hace referencia a la teoría de la autoridad, la identidad proyecto es en la que los actores sociales reconstruyen su identidad basados en la transformación de la estructura social, estas son dos de tres identidades, la siguiente es la identidad de resistencia que si bien es la que se va a analizar y es a la que el autor le da más importancia.

Identidad de resistencia: Generada por aquellos actores que se encuentran en posiciones/condiciones devaluadas o estigmatizadas por la lógica de la dominación, por lo que construyen trincheras de resistencia y sobrevivencia basándose en principios diferentes u opuestos a los que impregnan las instituciones de la sociedad. (Castells. 1999. P. 30)

La identidad de resistencia es la que va a ser analizada con mayor profundidad en las mujeres de la O.M.S, que evidentemente están resistiendo al poder político, que ordeno la muerte de sus familiares y que deshonró su nombre, a partir de esto ellas deciden unirse para luchar y es así como logran hacerse vivibles y tejer una identificación de resistencia social, política y cultural.

Y ahondando en este tipo de identidad, la de resistencia el autor menciona que podría ser esta una de las más importantes, ya que se resiste colectivamente en contra de la opresión, y forma comunas o comunidades, como en el caso de la O.M.S, siguiendo a Scheff citado por Castells “surge con frecuencia de un sentimiento de alineación, por una parte, y

resentimiento con la exclusión injusta ya sea política, económica o social” (Scheff citado en Castells 1999. P. 31). Efectivamente estos sujetos y sus familias fueron engañados por el gobierno y asesinados por la fuerza pública, además sometidos a un escarnio sin fundamento real de sus actos, estas prácticas obedecen a una opresión por parte del estado en esta comunidad.

Las mujeres pertenecientes a la organización han pasado experiencias propias y también sus familias, que les da un sentido colectivo, este sentido se forma a través de las identidades defensivas (mecanismos de defensa, estrategias, técnicas etcétera, con sentido), y otras muchas identidades, estas prácticas de resaltar la importancia y el reconocimiento de los derechos humanos en su experiencias de vida y ahora de defensas comunales les da sentido colectivo, el planteamiento de la hipótesis del autor indica que hay que tomar un mecanismo de defensa diferente a los que se han venido efectuando, para reconstruirse basados en la resistencia comunal. Eso es lo que precisamente ha venido realizando la O.M.S a través de su organización y politización después del proceso comunal, de la identidad y del sentido hallado en el grupo en sus inicios por sus integrantes.

Esta es la teoría de la sociedad red y la relación con el análisis que se va a realizar a las prácticas de resistencia de la O.M.S, como colectivo creador de identidades y como mujeres resistentes a la violencia.

Y por último y en palabras del autor.

Este es el sentido real de la nueva primicia de la política de la identidad en la sociedad red, el análisis de los procesos las condiciones y los resultados de la transformación

de la resistencia comunal en sujetos transformadores en el ámbito preciso para una teoría del cambio social de la era de la información (Castells, 1999, p. 89).

Categorías:

Identidad

El siguiente texto menciona algunas prácticas y experiencias del colectivo de estudios subalternos; Término que se propone para definir la significación de ciudadano, ejemplificando el riesgo que corre dicho concepto al ser alcanzado por los abrumados. Los cuales nacen de la relación entre dominador y dominado. Generando con ello la anulación de la identidad de la clase oprimida.

Este nace en la década de los 80 en la india. Como una alternativa de los grupos oprimidos, para figurar en la historia, especialmente de las mujeres las cuales identifican la necesidad de visibilizar su papel como agentes generadoras de cambio, y no solo de estudio como culturalmente se maneja por la jerarquía patriarcal. La cual define y maneja la categoría de género femenino con actividades relacionadas al mantenimiento y la reproducción, es así que las mujeres adquieren un valor en la sociedad, satisfaciendo las necesidades de los varones.

Se hace necesario resaltar los procesos de impartición de justicia, de este colectivo en aras de reivindicar la identidad del género femenino, en el contexto hindú, entre los cuales están la abolición de la sati. Práctica que consistía en la inmólación de las mujeres en el momento

de la muerte de sus esposos. Esto promueve la emancipación de las identidades sexo genéricas diversas en la india. (Laura Carballido Coria, 2014)

Desde la antropología identidad hace referencia a un proceso social por medio del cual existe un nosotros, este tiene un movimiento de afuera hacia adentro. Es decir que las identidades culturales permean a los individuos por medio de un proceso de autopercepción el cual se construye en torno a las prácticas sociales concretas de una cultura, y tiene una transformación constante, a partir de los cambios que se evidencian en las practicas materiales y simbólicas organizadas y estructuradas las cuales pueden dar orden a distintos niveles de identificación, en los diversos contextos.

estas identidades obtienen un grado de complejidad conforme la red va creciendo, generando un sistema bicatorial no solo para el sexo sino también para el género, el cual es concebido como una determinante de la identidad personal, es este el género construye al sexo , y es a partir de esta identificación de sexo que se conforma una identidad de resistencia al género, traduciéndose en una politización de la anatomía, y así se genera una respuesta contra la imposición de comportamientos sociales establecidos.

Con la identidad de género se construye un esencialismo, generando una estigmatización a lo diferente, y es en este grupo donde entran las mujeres las cuales conforman su identidad a partir de su encierro y su común opresión. (FLORES, 1991)

Mujer

La categoría de mujer tiene un anclaje a determinaciones biológicas, sociales, políticas y Culturales, las cuales le permiten asumir una posición desde la óptica de la reproducción de la matriz heterosexual, dando apertura al control de orden social, político y cultural a través de, la patologización de otras sexualidades y la categorización de las conductas propias para cada anatomía. Encasillado la conducta que debe seguir el sujeto según su cuerpo, el cual es sexuado socialmente, a partir del aprendizaje de roles definidos por el grupo social.

Considerando el rol femenino, bajo el discurso masculino, en cual a través del tiempo repite, reproduce y perpetúa el sentido de la mujer aludiendo a la maternidad como su finalidad en su condición de mujer, y así Propiciando que tanto las tareas como los espacios en donde son realizadas, sean originarios de la función reproductora, se clasifica a la mujer como creadora de especie y de las condiciones necesarias para transmitir la cultura.

La idea que la sociedad tiene de la mujer, enmarca la diferencia de ella con el hombre, tanto de la anatomía como en sus funciones sociales, políticas y culturales, polarizando en dos etiquetas los comportamientos de cada sexo, tomando como referencia lo imaginado del sexo bilógico. Desconociendo el papel de la mujer en la construcción de desarrollo social. El cual se ha enfocado en la búsqueda de un fortalecimiento en las relaciones sociales que permitan una inclusión a la diversidad de la categoría de género existente en la modernidad y la re

Significación del papel de la mujer en términos políticos y culturales (Collazo-Valentín, 2005)

El siguiente texto tiene como propósito, evidenciar como se ha representado el cuerpo femenino, naturalizando un orden social el cual ha situado en la identidad femenina un código de valores y virtudes morales con las cuales controlan su cuerpo social, y generan una carga histórica de conductas socialmente estigmatizadoras. Esto permite dar paso a las representaciones de carácter polimorfo hacia la mujer, dentro de las cuales se encuentran; su perfil como símbolo de la reproducción, como marca de vicios y su representación marginal en los procesos sociales.

El cuerpo de la mujer ha sido objeto de atracción y a la vez de rechazo, desde la óptica masculina. La cual fomenta la estigmatización y la represión hacia la categoría de mujer. Esta ha sido utilizada fundamentalmente como símbolo en el que grabar las normas morales, con las que hemos ido justificando un orden social. Encaminado por la injusticia, la inequidad y represión, por ello quienes transitan en los márgenes de la sociedad representan una amenaza para la misma y corren el riesgo de ser catalogados como seres extraños. (Álvaro Estramiana & Fernández Ruiz, 2006)

A lo largo de la historia; y difundido en todas las esferas posibles, han sido evidentes actos y prácticas las cuales coaccionan el devenir y el proceder del papel de la mujer sobre la sociedad. Sin embargo, desde el siglo anterior -Siglo XX- han surgido tendencias; que en suma, se muestran como un fenómeno contracultural con el modelo tradicional y conservador con respecto al rol y el reconocimiento de la mujer. En ese actuar se hacen apuestas por causar y generar modificaciones sobre concepciones que menosprecian, subvaloran y

subestiman a la mujer, haciendo frente a comportamientos culturales embarcados en el ordenamiento sexual preponderado por la maquinaria de la hegemonía patriarcal. Dichas acciones en buena medida pretenden alcanzar transformaciones desde un ejercicio de resistencia gestado a partir de labores emancipadoras.

La resistencia, además de materializarse a través de distintos actos, los cuales se proyectan a nivel social, económico y cultural; se encuentran cargados de contenido político, el cual modela la conducta individual queriendo repercutir colectivamente. Por medio de la ejecución de procesos a través de distintos medios (Espeleta, 2015)

Ley

La ley 1448 de 2011 tiene entre sus particularidades la declaración de víctima con independencia de que se identifique, condene o procese al autor de la conducta punible, esto posibilita el reconocimiento de un mayor número de formas de victimización, en el contexto colombiano, así mismo esta declaración se realiza en un periodo de tiempo amplio, el cual va desde el 1 de enero de 1985, fecha acordada para registrar las víctimas en el marco de la ley. Dando un respaldo a las víctimas, las cuales declaran como inaceptables los hechos, y es a partir de esto que se busca una reparación integral de las mismas.

El estado colombiano ha demostrado su voluntad política en promover y adelantar las acciones necesarias para reparar a las víctimas colombianas, entre las labores que han desarrollado se resalta el andamiaje institucional en el cual se apoya la implementación de la ley de víctimas, generando presencia en múltiples regiones del país. En las cuales se evidencia la necesidad de ampliar esfuerzos en el ámbito educativo, que favorezcan la superación de brechas sociales, políticas y económicas que atraviesan la sociedad colombiana. (Rettberg, 2015)

Verdad, justicia y reparación, son los criterios básicos que deben asegurar las organizaciones internacionales, el estado administrativo y la sociedad civil, para garantizar el bienestar físico y emocional de las víctimas y sus familiares. Es por ello que se deben implementar en su ordenamiento jurídico acciones que protejan y restablezcan sus derechos como sujetos y así evitar la re victimización y la impunidad, además de brindar la oportunidad a las víctimas de ser reconocidas como sujetos de derechos los cuales deben ser garantizados, como parte del restablecimiento de su buen nombre.

El reconocimiento de las víctimas va más allá de una indemnización pecuniaria. Debe ser una compensación integral la cual se compone por el derecho a la verdad, a la justicia y la no repetición. De no ser así se vulneraría gravemente la dignidad de las víctima. Esta necesidad de reparación sistémica, da como resultado la promulgación de la ley de justicia y paz, alentada por la presión nacional e internacional, a la luz de la falta de un reconocimiento a las víctimas. Dicha legislación tiene como objetivo establecer un conjunto de medidas judiciales, económicas y sociales, en beneficio de las víctimas.(Cardenas, las victimas en el sistema de justicia restaurativa , 2003)

Resistencia social y política

La resistencia social se convierte en una acción crítica a las acciones políticas del poder hegemónico histórico, a partir del despliegue de fuerzas, basadas en un proceso formativo, el cual busca priorizar la vida digna, para ello se hace tangible la consolidación de nuevas subjetividades, las cuales dan cuenta de la diversidad en las formas de convivir y relacionarse, existentes en la actualidad. Buscando con ello consolidar unas bases efectivas de una

democracia real. Ya que al hablar de resistencia no se habla desde las lógicas de dominación, o de intereses y necesidades individuales, por el contrario se reivindican las luchas de los colectivos excluidos y vulnerados.

La ética de la resistencia adquiere sentido reconociendo el poder en los sujetos que lo ejercen y lo plasman, y no en la estructura social. Puesto que la resistencia social aparece como una opción esperanzadora, un escape a las acciones e ideologías impositivas del poder tradicional. Potenciando la creatividad y la resistencia del sujeto y posteriormente del colectivo. Fomentando con ello nuevas estrategias y metodologías, para la implementación de acción política comunitaria, no violenta rompiendo así el imaginario de subordinación, el cual está ligado a la dinámica de guerra, en cambio de ello se propone relaciones horizontales que permiten el cambio y la diversidad. (Sally González Higuera*, 2011)

De resistencia social y política Es una multiplicidad de “acciones específicas que salvan vidas, reparan daños, frenan las acciones violentas o fortalecen las acciones colectivas y el valor civil para sobreponerse a ellas. Todas son expresión del esfuerzo local para resolver una situación concreta”, expresadas mediante mecanismos no violentos que construyen paz, entendiendo de igual forma que lo político es de interés público, las acciones de resistencia tienen la capacidad de incidir en las políticas públicas, buscando una realidad esperanzadora para el país.

En el marco de la resistencia social y política las cuales buscan transformaciones culturales se resalta los mecanismos no violentos los cuales reflejan acciones colectivas, ejercicios de fuerza vital, ejercicios de autonomía, auto determinación y mecanismos de defensa y propuestas que le apunten a una construcción de identidades que pasan de lo individual a lo colectivo, “logrando una visibilidad significativa que permite relacionarse con otras

experiencias de su misma naturaleza y articularse para tener unos mayores alcances”, en el restablecimiento del buen nombre de sus familiares, como es el caso de las mujeres pertenecientes a la (O.M.S.). Por medio de la implementación de la memoria histórica, herramienta fundamental hacia la construcción bibliográfica y la permanencia cronológica de los actos violentos, para evitar el olvido y no caer en la repetición. (González Higuera, Colmenares Vargas, & Ramírez Sánchez Vargas, 2011)

Organización madres de Soacha (O.M.S.)

Las identidades de resistencia que han desarrollado las mujeres pertenecientes a la organización madres de Soacha, a partir de los crímenes de estado cometidos con sus familiares. Se establecen como acciones de paz. Partiendo del cambio en sus estilos de vida, lo cual genera una reestructuración en su relación con el mundo, a partir de las desapariciones forzadas y posteriores ejecuciones de sus familiares. Seguido de esto se logra una reivindicación como mujeres y sujetas políticas, generando con ello la construcción de identidades colectivas, de orden político, social y cultural, Las cuales buscan una reparación integral.

Es así como este grupo de mujeres han logrado transformar el conflicto, superando las causas estructurales que lo generan. Y reivindicando la construcción de relaciones sociales sólidas, las cuales dan paso a la interlocución y movilización, de sujetos de distintas estructuras sociales, reconociendo la capacidad en ellos para afrontar los efectos del conflicto y rescatar su visión de futuro frente a los mismos, desde procesos políticamente intencionados para su abordaje y posible resolución. Maniobrando la crisis, entendiendo la raíz del conflicto,

ampliando las acciones de prevención, y teniendo una visión sobre lo anhelado para poder transformar el conflicto y sus efectos. (LATORRE, 2013)

Restablecimiento del buen nombre

Los pueblos requieren una identidad la cual se construye a partir de la preservación de la memoria, para así edificarla historia determinante en la sociedad. Esto además de permitirnos conocernos e identificarnos, nos da paso para afianzar nuestra identidad, analizando el punto de partida de nuestro futuro, intentando no repetir los mismos errores cometidos en el pasado, en cambio de ello fortalecer las cosas que contribuyen a nuestro desarrollo. Para lograr este fin no se puede dejar de lado el padecimiento por el que se pasó, las violaciones cometidas en el pasado, esto significa que si conocemos lo que otros han sufrido, estaremos en capacidad de reaccionar frente a eventos similares. Ya que manteniendo viva la memoria se tendrá herramientas para oponerse a este tipo de actos en el futuro.

Por otra parte la memoria también se puede convertir en un instrumento que permita satisfacer los derechos insatisfechos de las víctimas, ya que en un alto porcentaje no es dinero lo que la víctima requiere, pues la pérdida va más allá de lo material. Pueden en cambio surgir mecanismos alternativos con esta herramienta que faciliten la reparación integral de la víctima. Como por ejemplo el fortalecimiento de la memoria histórica en el espacio individual, esto permitirá la reivindicación de la honra de las personas desaparecidas.

La relación que existe entre los hechos ocurridos y la memoria, permite que la dignidad y el buen nombre de las personas desaparecidas, no queden destruidos. En cambio de esto se ha logrado determinar que un alto porcentaje de las personas desaparecidas, eran ciudadanos de bien, perseguidos arbitrariamente por el estado administrativo, lo cual protege no solo el

buen nombre de las personas si no la integridad y tranquilidad de sus familias. Escribiendo así una contra historia, que restaura los tejidos individuales y sociales que se han visto descompuestos. (Quevedo, 2011)

Marco legal

El siguiente marco legal se constituirá por el análisis de la ley 1448 de 2011 ley de víctimas y restitución de tierras y el punto número 5 del acuerdo de paz, el cual habla sobre las víctimas del conflicto armado. Ya que el contenido de dichos tratados es pertinente para el tema y la población con la cual trabaja esta investigación.

La fase administrativa de Álvaro Uribe Vélez, la cual comprende los años de (2002-2010), niega la existencia del conflicto armado interno, por tal motivo no existen víctimas en este periodo. Ya que según el gobierno en el país existían era unos terroristas, los cuales debían ser suprimidos con toda la fuerza del aparato estatal. Evidenciando de esta manera ante la comunidad internacional que Colombia vivía una situación transicional, en la cual se estaba construyendo la paz, bajo innumerables violaciones a los derechos humanos y la impunidad de los crímenes del paramilitarismo. Intentando reglamentar estas conductas se expide la ley 975 de 2005 conocida como la ley de justicia y paz, esta se implementa para facilitar el proceso de desmovilización de los paramilitares.

A partir de ello Colombia persiste en el conflicto el cual no solo es armado sino político y socioeconómico. Y allí entra en vigencia el periodo administrativo del actual presidente Juan Manuel Santos, el cual está encargado de limpiar la imagen de Colombia ante la comunidad internacional, y así continuar con su modelo económico de desarrollo aperturista y extractivista. En el desarrollo de esta labor se implementa la ley 1448 de 2011 conocida como

la ley de víctimas y restitución de tierras, “esta ley anuncia como objetivo principal el reconocimiento de las víctimas del conflicto armado colombiano.” Logrando un reconocimiento como una de las demostraciones de voluntad de paz del actual gobierno.

La ley 1448 de 2011 intenta establecerse como un camino hacia la reconciliación social. Partiendo de la reparación y el reconocimiento a las víctimas invisibilizadas históricamente. Así lograr establecer el anhelado escenario de posconflicto en el país. Aunque su aplicación entra en vigencia aun cuando el conflicto no ha llegado a su fin.

Las víctimas de desplazamiento forzado y otros abusos contra los derechos humanos cometidos antes de 1985 sólo podrán beneficiarse de una reparación simbólica, no de la restitución de tierras ni de una compensación económica. Las víctimas de abusos contra los derechos humanos cometidos entre 1985 y 1991 tendrán derecho a una compensación económica, pero no a la restitución de tierras. Únicamente las víctimas cuyas tierras fueron apropiadas indebidamente u ocupadas ilegalmente mediante abusos contra los derechos humanos después de 1991 y antes del final de la vigencia de la ley tendrán acceso a la restitución de tierras. (Desacuerdo a la ley 1448 de 2011)

La formulación de dicha ley la cual es vista como una supuesta demostración de buena voluntad, tiene como trasfondo la imposición de un modelo económico extractivista, aperturista y excluyente. El cual no tiene en cuenta la particularidad de los diversos contextos nacionales. Perpetuando las múltiples violaciones a los derechos humanos, es así que esta

ley resulta ser más retórica que práctica, ya que no todas las víctimas son tenidas en cuenta y las que lo son se encuentran con accesos condicionados para su reparación.

Adicionalmente en los casos de crímenes de estado. En los que usualmente se estigmatiza a las víctimas, involucrándolos con grupos al margen de la ley. Sus familiares no tenían un reconocimiento hasta no pasar por una investigación criminal, la cual confirme que la persona fallecida no hacía parte de esas organizaciones, dicho proceso representa un alto grado de dificultad para esclarecer la situación. Negando la posibilidad a los familiares de obtener la reparación estipulada en la ley. “en otras palabras, las víctimas de las fuerzas militares del estado no han sido contempladas por esta ley.” (cortes, 2013)

El punto número 5 del acuerdo de paz, firmado el 24 de noviembre de 2016. Plantea la necesidad de un trabajo mancomunado e interdisciplinario, el cual persiga la satisfacción de las víctimas en el marco del conflicto armado colombiano, estas tienen derecho a una reparación integral, pasando por el restablecimiento de sus derechos hasta lograr una transformación en sus condiciones de vida. En este nuevo contexto será posible aportar a la construcción de la memoria histórica, con el ánimo de sentar unas bases sólidas de convivencia, reconciliación y de no repetición. En el marco del fin del conflicto es parte fundamental para la construcción de una paz estable y duradera.

Por tal motivo se establecerán unos órganos como lo son:

- la comisión para el esclarecimiento de la verdad, la convivencia y la no repetición, este será de carácter extra judicial, y busca conocer la verdad y contribuir al esclarecimiento de las violaciones, además de ofrecer las debidas explicaciones a la sociedad acerca de la complejidad del conflicto armado.

- Unidad especial para la búsqueda de personas dadas por desaparecidas: Será de carácter humano y extra judicial, su objetivo es dirigir y coordinar las acciones humanitarias de búsqueda e identificación de las personas desaparecidas en el marco del contexto del conflicto armado, que se encuentren con vida y en caso de no ser así apresurar la localización y entrega digna de los restos.
- Jurisdicción especial para la paz: constituida por unas salas de justicia en la cual se encuentra la sala de amnistía e indulto y un tribunal para la paz, el cual tiene como objetivo principal la administración de la justicia, por medio de la investigación, el esclarecimiento y sanción a las violaciones de los derechos humanos.
- Medidas de reparación integral para la construcción de la paz: este órgano busca la reparación integral a las víctimas, la cual va desde la restitución de sus derechos, la indemnización, hasta la reparación colectiva de los territorios. Promoviendo de esta manera el compromiso colectivo con la reparación por el daño causado.

Diseño metodológico

El proceso será llevado a cabo con las mujeres pertenecientes a la O.M.S, familiares de los jóvenes de Soacha que fueron denominados como falsos positivos en el 2008. Es un grupo de mujeres que decidieron organizarse, para dignificar la memoria de sus familiares, víctimas de crímenes de estado, y devolverles su legado original.

El análisis se realizó bajo un modelo cualitativo el cual permite profundizar la realidad social, analizando las relaciones de orden político, cultural y social, que viven las mujeres pertenecientes a la organización madres de Soacha (O.M.S.) y así se pretende lograr un mayor entendimiento de su contexto.

Las técnicas que se utilizaron fueron tomadas de los informes del Centro Nacional de Memoria Histórica, estas son cualitativas, y permiten evocar la memoria individual y colectiva, para luego realizar un análisis del pasado, presente y futuro. Por medio de formas que evocar la memoria, con relación en el lugar, en el tiempo, en el cuerpo, en recursos materiales y visuales, en narraciones, y también realizan secciones colectivas, Así se logra identificar la memoria histórica como método,

El Centro nacional de Memoria Histórica Realizo un informe que incluye un marco metodológico y unos métodos que sirven explícitamente para evocar y reconstruir memoria, es esta la metodología que se va a utilizar para realizar el análisis de las identidades de resistencia de la OMS.

Para evocar memoria, primero se deben tener en cuenta una serie de preguntas que deben estar orientadas hacia la reconstrucción del pasado, en términos legales y sociales. Esta se realizó a miembros de la O.M.S, y posteriormente se realizara un análisis, Se seleccionaron las preguntas que se retomaran en esta primera fase, taller 1.

Desarrollo taller 1

“tiene como objetivo trabajar de manera más profunda algunos de los temas específicos de la construcción de la memoria histórica” (Centro Nacional de Memoria Historica, 2013,

pág. 171). Entre esos se encuentran los de la resistencia de los movimientos sociales, la resistencia cotidiana y de la perspectiva de grupos especiales (mujeres, niños, lgbt).

1. Saludo y breve introducción.
2. Actividad de bienvenida.
3. Socializar y profundizar en el tema de la resistencia colectiva de la O.M.S.
4. la técnica a utilizar es la entrevista según (Centro Nacional de Memoria Historica, 2013) la entrevista busca la reconstrucción de memorias individuales, por parte de tres actores sociales, las víctimas directas e indirectas, quienes pertenecieron a los grupos armados y los participantes en las iniciativas de resistencia al dominio de la guerra.
5. Actividad final de relajación. Agradecimientos y cierre.

Línea de investigación

Teniendo en cuenta que la investigación está orientada a la identificación de la identidades de resistencia de las mujeres pertenecientes a la organización madres de Soacha (O.M.S.). Y la misión de la corporación universitaria minuto de dios está encaminada a la construcción “de una sociedad fraterna, justa, reconciliada y en paz”. Se hace pertinente que la línea de investigación sea; gestión social, participación y desarrollo comunitario. Ya que a partir del impulso de estas categorías, se lograra dar respuesta a los objetivos planteados.

Tipo de investigación

Para este estudio se empleara la investigación experimental, ya que nos permite identificar y maniobrar las características estudiadas, con el ánimo de observar e intervenir en los resultados arrojados por el estudio. A la vez nos permite aproximarnos a fenómenos ignorados. Como lo es la re significación tanto individual como grupal, que las mujeres pertenecientes a la organización madres de Soacha (O.M.S.) han logrado, a partir de los crímenes de estado cometidos con sus familiares. Esto nos permitirá familiarizarnos con esta realidad y así generar aportes. (G., 2000)

Instrumento

La entrevista es un ejercicio fundamental en el ejercicio de la profesión de trabajo social. Ya que permite mediar un dialogo y una relación interpersonal entre el usuario y el profesional. Dando un mayor conocimiento de las problemáticas por las cuales está pasando el consultante, a partir de la construcción de un dialogo entre dos subjetividades. Para ello se debe priorizar tres condiciones básicas, observar, escuchar y conversar. Sin dejar de lado el lenguaje no verbal, el cual ayuda a optimizar la observación particular, que expresa una visión del mundo. En medio de compartir sentimientos y racionamientos. (V., 2000)

Teniendo en cuenta la importancia de la entrevista, para lograr un acercamiento y una interacción, con algunas de las mujeres de la organización madres de Soacha (O.M.S.). Se construye un instrumento con tres preguntas, las cuales se responden en medio de un dialogo, que permite un mayor conocimiento de la realidad y los alcances de estas

mujeres, para dignificar la memoria de sus familiares. Este formato se encontrara en los anexos del documento.

Población y muestra:

Para el desarrollo de esta investigación se cuenta con la participación de las mujeres pertenecientes a la organización madres de Soacha (O.M.S.), principalmente con Jacqueline Castillo, Soris Muñoz, Beatriz Méndez y Doris Tejada. Las cuales deciden unirse en un sentir colectivo, a partir de las ejecuciones extrajudiciales cometidas con sus familiares en el año 2008, allí empiezan un proceso, que tiene por objetivo reivindicar el nombre de sus familiares. Por medio del conocimiento de la verdad y la aceptación de los crímenes. En este transcurso se ven expuestas a amenazas, al señalamiento de la sociedad, por sus plantones, marchas y protestas y al abandono estatal.

Describir, los procesos de resistencia política y social de las mujeres pertenecientes a la O.M.S, a partir de sus identidades históricas, para reconocer las implicaciones, y así poder restituir el buen nombre se sus familiares victimas de ejecuciones extrajudiciales.

Capítulo II

Análisis e interpretación de los resultados:

El contexto colombiano ha sufrido el conflicto armado por más de medio siglo transversalizado por la tenencia de la tierra como un elemento importante en la conformación de actores insurgentes y actores protegidos por el Estado, en consecuencia de esto la sociedad ha tenido que buscar métodos de autopoiesis para la organización colectiva y así lograr el reconocimiento como víctimas. En estos procesos de resistencia las mujeres, han manifestado sus esfuerzos individuales y colectivos a favor de la dignificación de las condiciones sociales, culturales y políticas de las mismas, en los diversos contextos geopolíticos. Resistencias entendidas como una “respuesta a la lógica de dominación y de subordinación”.

Para la investigación se tomaron diferentes herramientas las cuales nos permiten un mayor acercamiento e interpretación del objeto de estudio, entre ellas tomamos el paradigma crítico social el cual se fundamenta en la teoría crítica social, a través de la unidad dialéctica, buscando la resolución de problemáticas sociales. A partir de un análisis particular de la realidad a investigar, como es planteado en el modelo cualitativo. Así mismo el sociólogo Manuel Castells en su teoría de sociedad red plantea “las identidades son fuentes de sentido para los propios actores y por ellos mismos son construidas mediante un proceso de individualización” (1999. P. 29). Entendiendo que la identidades se reflejan cuando el individuo las exterioriza y les da un sentido no cuando se imponen.

A partir de ello se define el siguiente objetivo. Analizar, los procesos de resistencia política y social de las mujeres pertenecientes a la O.M.S, a partir de sus identidades de orden político, social y cultural, para reconocer las implicaciones, y así generar la restitución del el buen nombre se sus familiares victimas de ejecuciones extrajudiciales.

En respuesta a ello las mujeres pertenecientes a la Organización Madres de Soacha se organizaron y activaron redes de apoyo con organizaciones sociales que trabajan en pro de los derechos de las víctimas. De esta manera hacen frente ante la impunidad de los hechos por medio de acampamientos educativos en colegios del municipio en el año 2009, conferencia y conversatorios en diferentes escenarios tanto nacionales como internacionales, y la conformación del costurero de la memoria este se maneja de manera itinerante para lograr un reconocimiento de los crímenes de estado en los distintos contextos geopolíticos. Es así que logran entrar en la esfera política, mediante la organización social que exige la verdad de los hechos ocurridos.

Este camino de exigibilidad les ha permitido tejar identidades individuales y posteriormente colectivas de orden político, social y cultural. Para elaborar sus duelo. Mediante las acciones que buscan la justicia y la reparación integral. Logrando una emancipación, Que las ha transformado en sujetas de derechos, las cuales se convierten en el ejemplo a seguir, por sus aportes a la construcción de paz. Alcances que les ha permitido el restablecimiento del buen nombre de sus familiares victimas de ejecuciones extrajudiciales, únicamente en términos sociales, ya que legalmente el Estado no acepta públicamente su participación en estos hechos.

Relato de: con Jacqueline Castillo, Soris Muñoz, Beatriz Méndez y Doris Tejada. Mujeres pertenecientes a la organización madres de Soacha.

“Bueno inicialmente una de las luchas, una de tantas es el restablecimiento del buen nombre de los familiares, ¿esto se ha logrado?- Hasta ahora no, no se ha logrado, es que esto va con la tal reparación, de limpiar el nombre- hay algo que me parece absurdo en esta nueva justicia especial para la paz, donde se habla de una comisión de la verdad, donde se habla de un acto de perdón, yo no logro entender cómo podemos hablar de un acto de perdón, cuando en las audiencias los militares nunca han aceptado que ellos cometieron estos crímenes, entonces cuando yo acepto y voy a pedir perdón por algo que cometí, es que yo he reconocido ese error que yo cometí, entonces yo no entiendo cómo ellos ponen a hablar de un acto de perdón, si ellos yo no han reconocido estos crímenes que cometieron,- es algo absurdo-, el perdón es una dádiva que se le da al victimario, la víctima es como ese premio que le da a ese victimario, pero si no se lo gana, el perdón tiene que ser de cara a cara,- el perdón debe ser real y genuino de las dos personas víctima y victimario, que se dé verdad que se ha de arrepentimiento.(J. Castillo, S. Muñoz, B. Méndez, comunicación personal, 26 de octubre de 1017)

Propuestas:

- A partir del posterior análisis de los procesos de resistencia social y política de las mujeres pertenecientes a la organización madres de Soacha, se plantea la propuesta de replicar dichos métodos, en diversos colectivos y organizaciones femeninas, que carecen de técnicas para lograr su visibilización, en distintos escenarios.
- Esta investigación nos permite aclarar la relevancia que tiene la memoria histórica en la reconstrucción de la vida de las mujeres pertenecientes a la organización madres

de Soacha. Quienes se unen al costurero de la memoria, y entre puntada y puntada van exteriorizando su dolor a la vez que reconstruyen el tejido social. Es así que la propuesta está encaminada a la construcción de un costurero de la memoria en el barrio de Altos de la Florida ubicado en la comuna 6 del municipio de Soacha, el cual es receptor de población en condición de vulnerabilidad, razón por la cual se considera relevante iniciar procesos de reconciliación. A la vez que la comunidad académica fortalece la teorización en la memoria histórica.

- Y finalmente la tercera propuesta está encaminada a la exigibilidad que tenemos que desempeñar en nuestro que hacer como trabajadores sociales, ante los entes institucionales. Ya que tienes una buena parte de responsabilidad, para el cumplimiento del objetivo de las mujeres pertenecientes a la organización madres de Soacha, el cual es la restitución del buen nombre de sus familiares víctimas de ejecuciones extra judiciales. Y por procesos burocráticos y negligencia de los funcionarios, dilatan los requerimientos de las víctimas.

Discusión de resultados:

Del estudio realizado puedo determinar que las mujeres pertenecientes a la Organización Madres de Soacha (O.M.S.), son sujetas cuya construcción social y política les ha permitido una emancipación, que las reconoce como sujetas de derechos y constructoras de paz a partir de la transforman su dolor en pensamiento y acción. Convirtiéndose de esta manera en un colectivo cuyo impacto alcanza los contextos internacionales, con el ánimo de dar cumplimiento a su objetivo principal; lograr el restablecimiento del buen nombre de sus familiares víctimas de ejecuciones extrajudiciales. Por medio de la memoria histórica la cual fortalece el tejido social.

Por otra parte las mujeres pertenecientes a la (O.M.S.) dicen estar inconformes ante la ilegitimidad del proceso de paz, ya que ellas consideran que los victimarios de sus familiares no deben entrar en la justicia trasnacional, como seguramente lo harán. Puesto que la muerte de los jóvenes obedece a unas políticas guerreristas. Convirtiéndolas en víctimas de crímenes de estado y no del conflicto armado colombiano, como lo pretenden mostrar. Para controvertir esto se requiere de un compromiso por parte de las academias, quienes en su labor formadora deben legitimar los procesos sociales, para evitar que queden en el olvido.

Capítulo III

Conclusiones:

En conclusión podemos definir que las mujeres, han exteriorizado sus esfuerzos individuales y colectivos a favor de la dignificación de las condiciones sociales, culturales y políticas, en los diversos contextos geopolíticos. Posicionándolas de esta manera como constructoras de paz, a partir de la reconstrucción histórica, la cual teje legitimidades y al hacerlo contrapone nuevas versiones de los hechos, permitiendo que las nuevas generaciones tengan herramientas con las cuales se logre la no repetición de los hechos traumáticos.

Así mismo se concluye que la organización madres de Soacha (O.M.S.) no está compuesta solo por madres de Soacha, si no que a lo largo de su proceso reivindicativo se han sumado otras instancias, que han nutrido la estructura organizacional. Permitiendo una mayor

exigibilidad al estado administrativo, el cual niega los procesos reivindicativos de las madres de Soacha.

Las mujeres pertenecientes a la Organización Madres de Soacha, dicen sentir una desesperanza frente a lo que ellas consideran un proceso de paz con poca legitimidad, ya que en marco de la justicia transicional todos los colombianos seremos víctimas del conflicto armado colombiano. Dejando de lado la particularidad de cada situación. en el caso específico de esta organización la cual niega la relación de los mal llamados positivos con el conflicto armado interno.

“resulta que estos casos que se supone que irían a la jep son los casos de quienes vivieron el conflicto que ha tenido Colombia, resulta que los casos de los mal llamados falsos positivos no tienen nada que ver con el conflicto que vive Colombia, y esto lo hicimos ver estos militares con quienes nos reunimos, para nosotros es muy claro y se lo hicimos ver a ellos, que estos crímenes se cometieron con unos fines como eran, tener ascensos, ganar medallas, recibir dinero, tener vacaciones, entonces esto no tiene nada que ver con el conflicto que ha tenido Colombia, sino que directamente tienen unos fines, y realmente se trata de una política de Estado”(J. Castillo, S. Muños, B. Méndez, comunicación personal, 26 de octubre de 1017)

A pesar de esto los procesos de resistencia de orden político, social y cultural, siguen vigentes en los escenarios de acompañamiento; uno de ellos es el costurero de la memoria, en el cual plasman sus historias en las telas, estas son expuestas en los diferentes encuentros tanto nacionales como internacionales, permitiendo que sus historias de dolor no queden en el olvido, a la vez que cumple uno de sus objetivos. El restablecimiento del buen nombre de sus familiares. En este ejercicio los elementos materiales toman un valor simbólico, permitiendo hacer catarsis y así aportando a la construcción de sociedad.

Por otro lado la Manipulación de la cual han sido víctimas las mujeres pertenecientes a la organización madres de Soacha. Por parte de las instituciones, que lejos de ayudar con el proceso reivindicativo de la organización, se presentan como una amenaza. Deslegitimizando las labores de la academia, las cuales deben posibilitar que los procesos se cualifiquen, en cambio de ello se desconocen y mal interpretan.

Es aquí donde el rol del trabajo social juega un papel importante, en el acompañamiento de la consolidación de las dinámicas vitales de las mujeres pertenecientes a la Organización Madres de Soacha (O.M.S.). Las cuales están transversalizadas por la resistencia social y política como vía principal para orientar la transformación cultural. Y así dar cumplimiento uno de sus principales objetivos, el restablecimiento del buen nombre de sus familiares.

Referencias

Castells, Manuel. (2001). *El poder de la identidad*. México, Distrito Federal: Siglo XXI Editores.

Hardt, Michael y Negri, Toni. (2002). *imperio*, Buenos Aires: Paidós, p 35-36.

Zemelman, Hugo y Valencia, Guadalupe. (1990). *Los sujetos sociales, una propuesta de análisis*. Revista Acta sociológica, 2.

Arent, H. (1987). *Los orígenes del Totalitarismo*. Madrid: Alianza

Thompson, John B. (1998) *los media y la modernidad*, Barcelona: Paidós, p.15

Woolf, Virginia. (1938) *Tres Guineas*, Barcelona, Lumen, 1977

Joan W. Scott. “*El problema de la invisibilidad*”. Género e Historia. México, 1992, p. 54.

Olimpia de Gauge Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana 1791

Pateman, C., Agra Romero, M. and Femenías, M. (1995). *El contrato sexual*. Barcelona: Anthropos.

Cabanillas, Natalia; (2013). INCORPORANDO LA NACIÓN: MUJERES AFRICANAS ANTE LA COMISIÓN DE VERDAD Y RECONCILIACIÓN SUDAFRICANA. Nómadas (Col), Abril-Sin mes, 99-113.

CEJAS, Mónica, (2008), “Retro-ilusiones en tiempos inestables: comisionando la memorias para la (re)inscripción de la nación post apartheid”, en: Carmen de la Peza (coord.), Memorias y política. Experiencia, poéticas y construcciones de nación, Buenos Aires, Prometeo.

8 Gloria Guzmán; Maya Alvarado, Irantzu Mendia & Brisna Caxaj. Ni Olvido, ni silencio.

Tribunal de conciencia contra la violencia sexual hacia las mujeres durante el conflicto armado en Guatemala. P.12. Ed., UNAMG-Hegoa. (2012)

María del Mar López-Cabrales, “Las comadres y Conavigua. Mujeres centroamericanas buscando un espacio para sus reivindicaciones”, en Estudios Latinoamericanos, núm. 6, año III, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, División de Estudios de Posgrado- Coordinación de Estudios Latinoamericanos, julio-diciembre de 1996, pp. 181-201 (Nueva Época).

Pérez Sales, P., Santiago Vera, C. and Alvarez Díaz, R. (2002). *Chiapas*. [México]: Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez.

Teresita de Barbieri la producción teórica feminista. Habría feminista e investigación sobre ver: una perspectiva latinoamericana, FEM, México 1961 P 114-115

Andreo García, J. and Guardia, S. (2002). *Historia de las mujeres en América Latina*. Murcia: Universidad de Murcia.

Anexos:

Fecha: / /

Nombre del entrevistado: _____

Comunidad: _____

Objetivo:

Identificar los procesos de resistencia política y social logrados por las mujeres pertenecientes a la organización madres de Soacha (O.M.S.), pasando de su individualidad a su colectividad, orientadas a lograr la identificación y el restablecimiento del buen nombre de sus familiares.

Preguntas:

1. ¿Cuál es la identificación que ha logrado frente a su realidad?

2. ¿Cuáles considera usted, son los alcances más significativos en términos legales y sociales de la organización madres de Soacha?

3. ¿considera usted, se ha logrado el restablecimiento del buen nombre de sus familiares?











